



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACION MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"

©EL TINTO NUMISMÁTICO, VOL V - Nº1 AÑO 2025
ENERO/FEBRERO/MARZO/ABRIL/MAYO

EXPECTO PATRONUM!!!

Jesús Adame
Numismática 

EDITORIAL

EXPECTO PATRONUM!!!
ROBERTO MENCHACA GARCÍA DE
PAÍSES BAJOS Y ESPAÑA. P.G:2

**EL PATACÓN, EL BONO DE BUENOS
AIRES** POR: MARTINIANO
MASSACANNE. P.G:13

**LA INCURSIÓN DE 1815 DEL
EJÉRCITO PATRIO EN POTOSÍ**
POR: JOAQUÍN FABIAN SAINZ
NUÑEZ. P.G.26

**DANIEL ROCHE, UN GRABADOR
GUATEMALTECO PERDIDO EN LA
HISTORIA**
POR: MANFRED M. MORALES
OSTERBERG P.G.32

**MONEDAS URUGUAYAS
CONMEMORATIVAS DEL
CENTENARIO de 1830 - 1930**
POR: JAVIER AVILLEIRA. P.G42

**GUARANÍES EN MONEDAS -
CINCUNETENARIO**
POR: POR RAÚL OLÁZAR. P.G. 51

**LEOPOLDO "BOCA DE CAMELLO", EL
EMPERADOR EN LA BOCA DE TODOS**
POR: JUAN CARLOS BASABE LEÓZ.
P.G. 58

**EL PRIMER CLUB NUMISMÁTICO EN
CALI**
GONZALO HERNÁN MONTAÑO
ELIZALDE. P.G. 65

**CARTAS DE PAPÁ NOEL, O LA
NAVIDAD SEGÚN J.R.R. TOLKIEN**
POR: PEDRO DAMIÁN CANO
BORREGO P.G. 72

**LOS BILLETES FANTASÍA: UNA
NUEVA FORMA DE FASCINAR A LOS
NUMISMÁTICOS**
POR: JUAN FERNANDO SISA
VARGAS P.G. 80



ISSN: 2745-0538



ÍNDICE

EDITORIAL

EXPECTO PATRONUM!!!

ROBERTO MENCHACA GARCÍA DE PAÍSES
BAJOS Y ESPAÑA. P.G:2

EL PATAcón, EL BONO DE BUENOS AIRES

POR: MARTINIANO MASSACANNE. P.G:13

LA INCURSIÓN DE 1815 DEL EJÉRCITO PATRIO EN POTOSÍ

POR: JOAQUIN FABIAN SAINZ NUÑEZ. P.G.26

DANIEL ROCHE, UN GRABADOR GUATEMALTECO PERDIDO EN LA HISTORIA

POR: MANFRED M. MORALES OSTERBERG
P.G.32

MONEDAS URUGUAYAS CONMEMORATIVAS DEL CENTENARIO de 1830 – 1930

POR: JAVIER AVILLEIRA. P.G42

GUARANÍES EN MONEDAS – CINCUCENTENARIO

POR: POR RAÚL OLAZAR. P.G. 51

LEOPOLDO “BOCA DE CAMELLO”, EL EMPERADOR EN LA BOCA DETODOS

POR: JUAN CARLOS BASABE LEUZ. P.G. 58

EL PRIMER CLUB NUMISMÁTICO EN CALI GONZALO HERNÁN MONTAÑO ELIZALDE.

P.G. 65

CARTAS DE PAPÁ NOEL, O LA NAVIDAD SEGÚN J.R.R. TOLKIEN

POR: PEDRO DAMIÁN CANO BORREGO P.G.
72

LOS BILLETES FANTASÍA: UNA NUEVA FORMA DE FASCINAR A LOS NUMISMÁTICOS

POR: JUAN FERNANDO SISA VARGAS P.G. 80



EDITORIAL

Estimado lector:

Es para mí un honor y una profunda alegría presentarle esta nueva edición de la *Revista El Tinto Numismático*, cargada de historia, cultura y, por supuesto, mucha cafeína numismática.

Abrimos este número con un artículo proveniente de España, escrito de puño y letra por don Roberto Menchaca, quien nos invita a descubrir un relato lleno de fuerza e identidad con su texto titulado: **EXPECTO PATRONUM!!!** (pág. 2).

Desde el país austral, Argentina, el historiador Martiniano Massacanne nos sumerge en el fascinante mundo del papel moneda con su investigación titulada: **EL PATAcón, EL BONO DE BUENOS AIRES** (pág. 13).

Bolivia también tiene su espacio en esta edición con una valiosa contribución de Joaquín Fabián Sainz Núñez, quien nos guía por los acontecimientos de **LA INCURSIÓN DE 1815 DEL EJÉRCITO PATRIO EN POTOSÍ**, resaltando la numismática compartida entre Bolivia y Argentina (pág. 26).

Desde Centroamérica, nos trasladamos a los años dorados de la medallística guatemalteca con una investigación realizada por el académico Manfred M. Morales Osterberg. Este artículo rinde homenaje a una figura olvidada en el arte del grabado: **DANIEL ROCHE, UN GRABADOR GUATEMALTECO PERDIDO EN LA HISTORIA** (pág. 32).

Uruguay también dice presente con la participación del maestro e investigador internacional Javier Avilleira, quien nos ofrece su más reciente trabajo: **MONEDAS URUGUAYAS CONMEMORATIVAS DEL CENTENARIO DE 1830 – 1930** (pág. 42).

Cruzando fronteras, el investigador Raúl Olazar nos comparte su mirada sobre la historia monetaria paraguaya a través del artículo **GUARANÍES EN MONEDAS – CINCUCENTENARIO** (pág. 51).

De vuelta en Argentina, Juan Carlos Basabe Leoz nos transporta a los rincones más pintorescos del pasado porteño con un personaje tan intrigante como singular en su obra **LEOPOLDO “BOCA DE CAMELLO”, EL EMPERADOR EN LA BOCA DE TODOS** (pág. 58).

Desde Colombia, al ritmo de la salsa, Gonzalo Hernán Montaña Elizalde nos relata el origen del coleccionismo en el Valle del Cauca. Su artículo se titula: **“EL PRIMER CLUB NUMISMÁTICO EN CALI”** (pág. 65).

Regresamos a España de la mano del escritor Pedro Damián Cano Borrego, quien, en un cruce encantador entre literatura y espíritu navideño, nos comparte su artículo: **“CARTAS DE PAPÁ NOEL, O LA NAVIDAD SEGÚN J.R.R. TOLKIEN”** (pág. 72).

Cerramos esta edición con un aporte singular del licenciado Juan Fernando Sisa Vargas, experto en boletos de lotería, quien nos presenta una nueva perspectiva en el mundo del coleccionismo: **“LOS BILLETES FANTASÍA: UNA NUEVA FORMA DE FASCINAR A LOS NUMISMÁTICOS”** (pág. 80).

Esperamos que disfrute de una excelente lectura, llena de historias que atraviesan fronteras, épocas y culturas.

Atentamente,

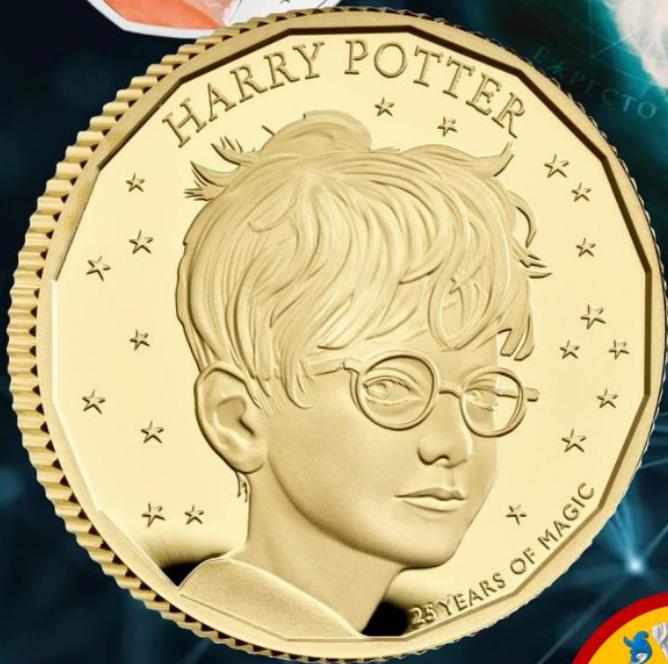
La Fundación Museo Internacional de la Moneda





REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACION MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

EXPECTO PATRONUM!!!



POR: ROBERTO MENCHACA GARCÍA





EXPECTO PATRONUM!!!

POR ROBERTO MENCHACA GARCÍA

Para aquellos que no aún hayan oído esta frase, se trata de un conocido hechizo que es utilizado varias veces en la saga de Harry Potter como protección contra ciertas criaturas malignas. Sin embargo, nosotros lo utilizaremos para fines menos trascendentales ya que simplemente nos permite introducir el tema que nos ocupa en esta ocasión.

La serie centrada en el niño mago Harry Potter consta de siete libros escritos por la autora británica Joanne Rowling, que fueron publicados consecutivamente entre 1997 y 2007.



Joanne Rowling quien escribe bajo los seudónimos de J. K. Rowling y Robert Galbraith, es una escritora, productora de cine y guionista británica, conocida por ser la autora de la serie de libros Harry Potter



Dibujo y boceto originales de Harry Potter realizados por Jim Kay para el reverso de las monedas acuñadas en 2022

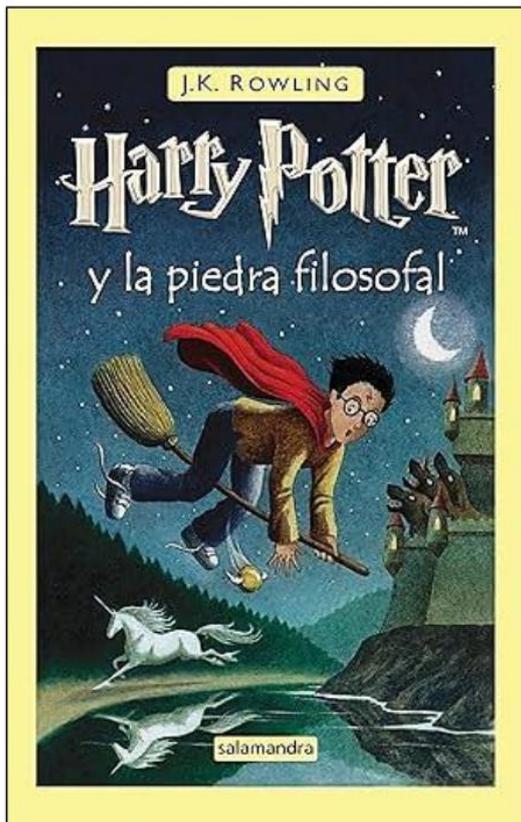
El éxito de las novelas fue inmediato, habiéndose vendido hasta la fecha casi 500 millones de ejemplares de los siete libros. Rowling se convirtió en la primera escritora de la historia en alcanzar los 1000 millones de dólares en concepto de ganancias y de paso en una de las personas más ricas del Reino Unido, incluso por delante de la ya fallecida Reina Isabel II de Inglaterra.

No es de extrañar que Hollywood se lanzará enseguida a comprar los derechos de las obras para llevarlas a la gran pantalla. Estos fueron adquiridos por la empresa Warner Bros.

Ocho películas fueron lanzadas de manera consecutiva entre 2001 y 2011, todas con gran éxito de taquilla y crítica. Se realizó una película por cada libro publicado salvo en el caso del último libro, cuya adaptación cinematográfica necesitó de dos películas. Cada una de estas películas por separado ha logrado recaudaciones muy superiores a los 950 millones de dólares. Las obras narran las aventuras del joven mago Harry Potter durante sus años de formación en el prestigioso colegio de magia ubicado en el Castillo de Hogwarts.

¹ En realidad "J. K. Rowling" es un seudónimo. Por sugerencia de la editorial Rowling incluyó la letra "K", que no forma parte de su nombre real, en recuerdo de su abuela Kathleen.

² Muchas de las imágenes utilizadas en este trabajo proceden de la página

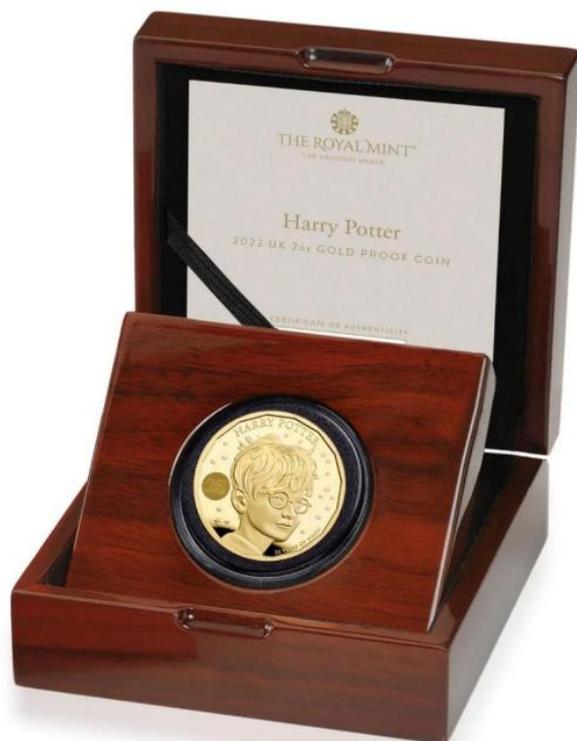


Junto a sus inseparables amigos, Ron Weasley y Hermione Granger, Harry deberá enfrentarse al malvado mago Lord Voldemort, quien pretende apoderarse del mundo mágico.

Seguramente guiada también por un interés comercial, la numismática tampoco ha perdido la oportunidad de referirse a esta icónica serie. Bajo el sello TM & WBEI (propiedad de la Warner Bros. Entertainment International), creado por la productora cinematográfica, se han lanzado al mercado multitud de piezas numismáticas sobre la franquicia "Harry Potter". El presente trabajo se centra sin embargo en las series de monedas temáticas producidas hasta el momento por la Real Casa de la Moneda del Reino Unido (Royal Mint) en colaboración con Warner Bros.

La ceca inglesa ubicada en Llantrisant, en el sur de Gales, comenzó en 2022 a producir una serie limitada de monedas destinada a conmemorar el 25 aniversario de la publicación del primer libro "*Harry Potter y la piedra filosofal*". Se dio la circunstancia que si bien los diseños de las piezas y la producción de los troqueles fueron ejecutados durante el reinado de Isabel II de Inglaterra, la monarca falleció el 8 de septiembre de 2022 antes de iniciarse las acuñaciones. Pese a ello se decidió mantener su efigie en el anverso de las monedas que serían acuñadas ese año.

La serie se acuñó en los valores de 50 peniques, 2, 5, 10, 25 y 200 libras. Todas las monedas de la serie llevan en el anverso el perfil derecho de la Reina Isabel II que aparece luciendo la diadema de diamantes, que había sido labrada por los orfebres reales Rundell & Bridge en 1820 para la coronación del Rey inglés Jorge IV. El diseño del busto de la monarca fue obra del artista y grabador de la ceca Jody Clark, cuyas iniciales "JC" son visibles en la base del busto. La composición se rodea por la leyenda "ELIZABETH II D(ei) G(ratia) REG(ina) F(idei) D(efensatrix)" (en español: Reina Isabel II por la Gracia de Dios, Defensora de la fe), la denominación y el año de acuñación (2022).





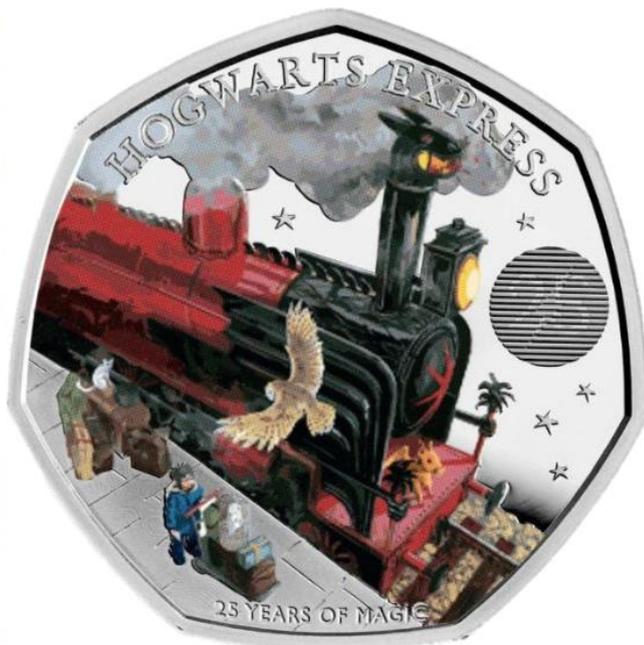
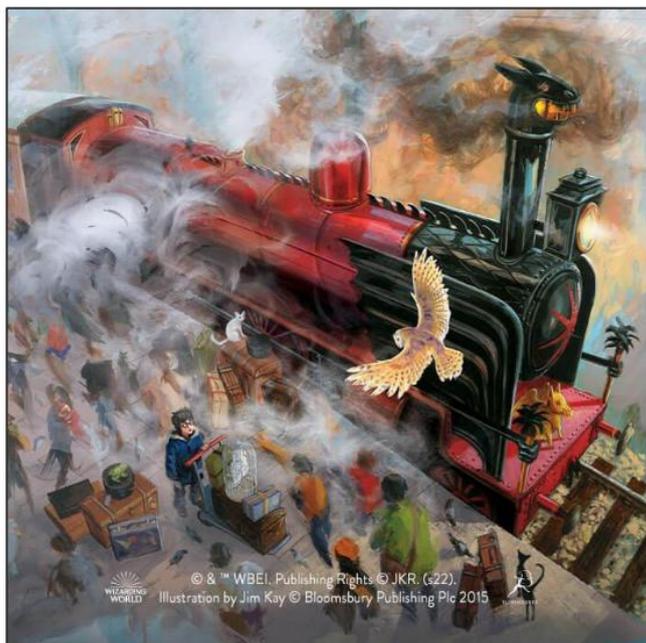
Anverso y reverso de la moneda de oro de doscientas libras acuñada en 2022

Las piezas de 50 peniques tienen forma heptagonal y fueron producidas en cobre-níquel (8 gramos de peso, diámetro de 27.3 milímetros), plata de 925 milésimas (8 g, 27.3 mm) y en oro de 916.7 milésimas (15.5 g, 27.3 mm). Todas las monedas tienen el canto liso. Cada uno de estos tipos consta de dos reversos distintos. Uno que exhibe la imagen de Harry Potter y la leyenda “25 YEARS OF MAGIC” (en español: 25 años de magia). El dibujo de Harry fue realizado por el artista Jim Kay, quien se encargó de producir las ilustraciones de los libros de la serie y cuyos diseños fueron utilizados también para el resto de todas las piezas aquí reseñadas. La grabadora de la ceca Ffion Gwillim se encargó de esculpir el diseño en las monedas. Un elemento curioso del diseño consiste en la inclusión de un holograma circular que cambia según el ángulo en que se mire. En dependencia de este, nos muestra el número 25 en relación con el tema que se conmemora o el famoso rayo que quedó grabado como cicatriz en la frente de Harry Potter, tras el intento de asesinato protagonizado por Lord Voldemort. La imagen de Harry Potter ha sido coloreada en algunas de las piezas creando interesantes variantes adicionales.



Anverso y reverso (coloreado) de la moneda de cobre-níquel de cincuenta peniques acuñada en 2022

El segundo reverso de la serie, también obra de Kay y Gwillim, muestra el tren “Hogwarts Express” que los estudiantes deben coger todos los años para ir y volver del Colegio desde el mítico andén “9 y $\frac{3}{4}$ ” ubicado en la estación londinense de King’s Cross. La composición muestra también a Harry Potter con sus pertenencias al abandonar el tren y a su búho blanco Hedwig. El ya comentado holograma también está presente en este reverso junto a la leyenda alusiva a los 25 años de la publicación del primer libro. También existen piezas con el referido diseño coloreado incrementando así el número de variantes.



Dibujo original de Jim Kay sobre el tren Hogwarts Express” y su reproducción en el reverso (coloreado) de la moneda de plata de 50 peniques acuñada en 2022



Los mismos diseños fueron reproducidos en monedas de 2, 5, 10, 25 y 200 libras, todas con forma circular. Las piezas de dos libras fueron producidas en plata de 999 milésimas (31.21 g, 38.61 mm). El canto de estas monedas posee en caracteres incisos dos tipos de inscripciones según el tipo de reverso. La primera reza “THE BOY WHO LIVED” (en español: el niño que sobrevivió), en relación a haber sobrevivido milagrosamente al ataque de Lord Voldemort que se produjo al poco tiempo de haber nacido. La segunda “PLATFORM NINE AND THREE QUARTERS” hace relación al andén antes comentado.

Tanto las piezas de cinco libras (62.86 g, 40 mm) como las de diez libras (156.3g, 65 mm) tienen el canto estriado y fueron producidas en plata de 999 milésimas. El mismo tipo de canto fue empleado en las monedas de veinticinco libras (7.8 g, 22 mm) y de doscientas libras (62.42 g, 40 mm), ambas producidas en oro de 999.9 milésimas.

El resto de la serie conmemorativa del 25 aniversario de la publicación del primer libro se acuñó al año siguiente. Se utilizaron las mismas denominaciones, especificaciones técnicas y variantes comentadas con anterioridad. Es por ello que solo incidiremos en las diferencias.



En primer lugar las piezas acuñadas en 2023 exhiben en el anverso el perfil izquierdo, sin corona, del nuevo monarca inglés, el Rey Carlos III. El busto fue obra del escultor británico Martin Jennings. Además del año y la denominación, la composición se rodea de la leyenda “CHARLES III D(ei) G(ratia) REX F(idei) D(efensor)” (en español: Rey Carlos III por la Gracia de Dios, Defensor de la fe).



Anverso de dos monedas de cincuenta peniques acuñadas en 2022 y 2023, respectivamente

Las iniciales del escultor, MJ, son visibles en la base del busto. Es por ello que la serie del 25 aniversario presenta la rareza adicional de incluir el busto de dos monarcas ingleses distintos. En este caso también la ceca ha respetado la tradición de representar perfiles opuestos de monarcas que reinan en períodos consecutivos.

En esta ocasión también se prepararon dos reversos distintos para cada tipo de denominación y metal empleado. Al igual que en la edición anterior, los diseños se debieron a Jim Kay y Ffion Gwillim. El primero recrea la imagen del venerable mago Albus Dumbledore, uno de los más grandes de todos los tiempos, director de Hogwarts y principal valedor de Harry Potter. Su nombre, la leyenda alusiva a los veinticinco años de magia y el ya comentado holograma completan la composición. Una panorámica del castillo de Hogwarts donde se ubica el colegio y los elementos antes referidos conforman el segundo reverso.

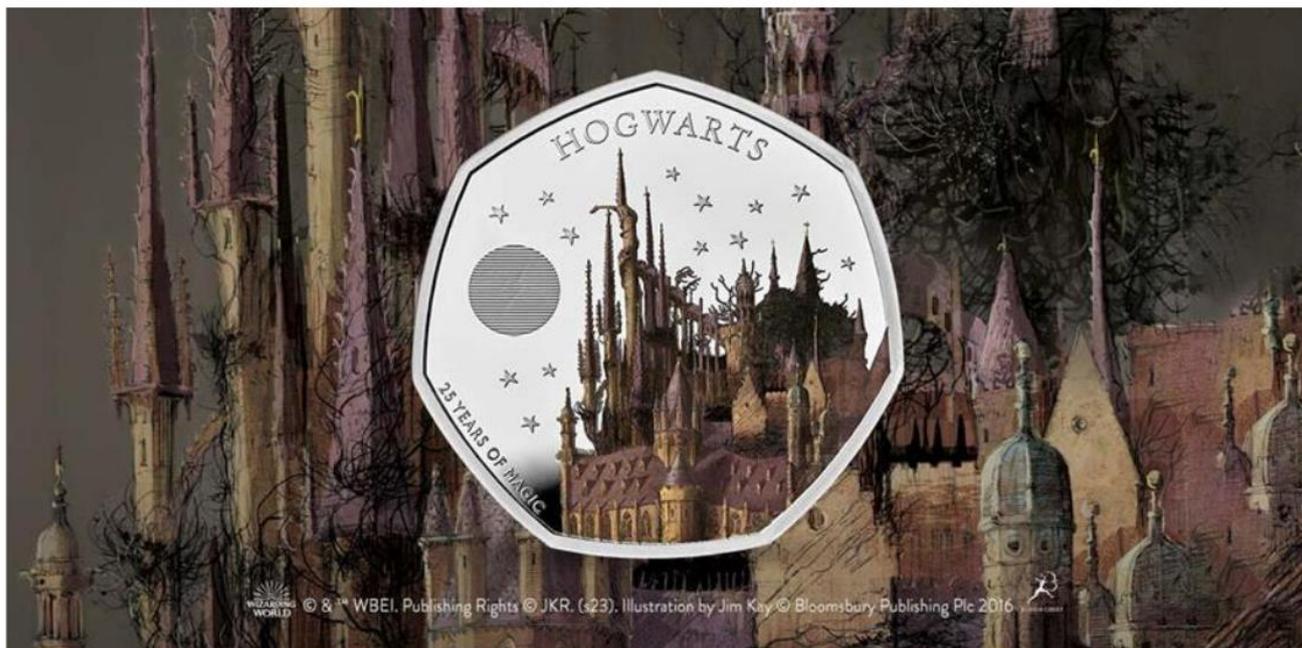
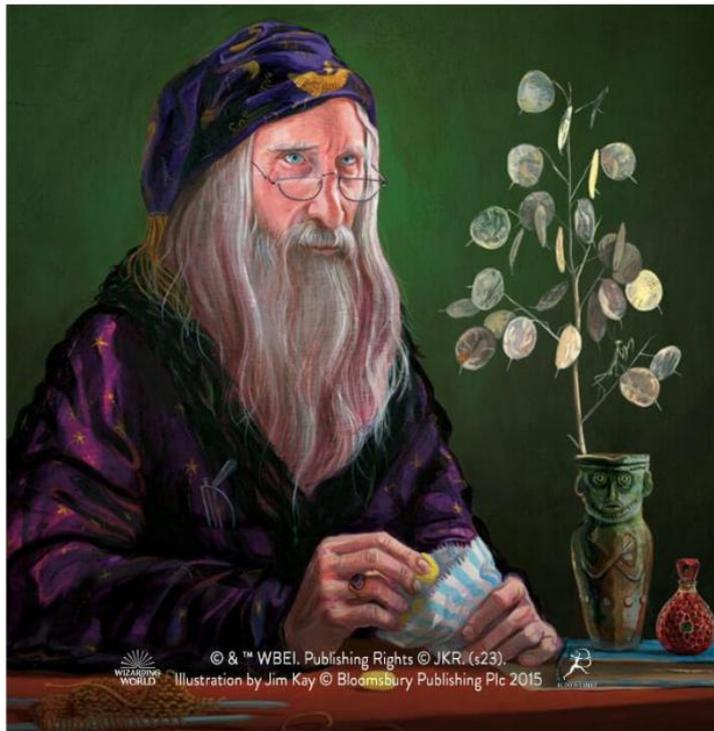


Ilustración del Castillo de Hogwarts realizada por Jim Kay y su reproducción en el reverso (coloreado) de una pieza de plata de 50 peniques acuñada en 2023



El canto de las piezas de dos libras presenta en caracteres incusos distintas leyendas, según el tipo de diseño del reverso. ¡La moneda con la efigie de Dumbledore posee en el canto la frase “NITWIT! BLUBBER! ODDMENT! TWEAK!” que el gran mago solía pronunciar como recordatorio a cada una de las “casas” de estudiantes que existen en Hogwarts (Gryffindor, Ravenclaw, Slytherin y Hufflepuffs) de la obligación de ser modestos y respetar a las demás. Esto lo hacía refiriéndose a los puntos débiles de cada una de estas casas mediante sutiles insultos (“Nitwit”-idiota era tomado como un insulto por los alumnos de Ravenclaw que se consideraban unos intelectuales; “Blubber”-excesivo- es algo peyorativo para la orgullosa casa de Gryffindor; “Oddment”-raro- lo es para los estudiantes de Slytherin; “Tweak”-reparar- sirve para criticar a los excéntricos estudiantes de Hufflepuffs). El canto de las piezas de dos libras representando el castillo de Hogwarts exhibe el lema del colegio: “DRACO DORMIENS NUNQUAM TITILLANDUS” (en español: nunca le hagas cosquillas a un dragón dormido).



Dibujo original de Jim Kay ilustrando a Albus Dumbledore y su reproducción en el reverso de la moneda de oro de 25 libras acuñada en 2023





Anverso y reverso (coloreado) de la moneda de plata de cincuenta peniques acuñada en 2024 (primer tipo de reverso)

Contra pronóstico una nueva serie limitada sobre la temática que nos ocupa también fue lanzada en 2024. A diferencia de las monedas producidas en 2022 y 2023, las nuevas monedas acuñadas en 2024 no pertenecen a la serie conmemorativa del 25 aniversario de la publicación del primer libro de Harry Potter y por ello no llevan grabada ni la frase alusiva a los 25 años de magia ni el holograma reseñado con anterioridad. Dos tipos de reversos diferentes fueron creados para la ocasión por la diseñadora de la ceca londinense Bella Biggs. El anverso de todas las piezas es idéntico al ya comentado de las monedas de 2023, que exhibe el busto del Rey Carlos III creado por Jennings.

El primer tipo de reverso se basa en una escena narrada en el primer libro de la serie donde Harry Potter, montado en su escoba "Nimbus 2000", debe atrapar una llave voladora que se camufla entre una infinidad de otras para no ser hallada. Las monedas fueron producidas en las denominaciones de 50 peniques empleando los mismos materiales que en las pasadas ediciones, a los que se les añadió otro labrado en oro de 999.9 milésimas (0.8 g, 8 mm), y de dos libras (plata de 999 milésimas, 31.21 g, 38.61 mm). Algunas de las piezas tienen el reverso coloreado.



El segundo reverso de esta serie muestra una escena que transcurre durante la segunda prueba del famoso “Torneo de los Tres magos” que enfrenta al Colegio Hogwarts con otras dos reputadas escuelas de magia. Durante la prueba Harry debe bucear a las profundidades del “Lago Negro” para recuperar algo (o alguien), que es custodiado por criaturas que habitan en estos parajes. Como en el caso anterior, las monedas se han producido por el momento en los valores nominales de 50 peniques y dos libras. Aquí también existen variantes con el reverso coloreado y sin colorear.



Anverso y reverso (coloreado) de la moneda de plata de cincuenta peniques acuñada en 2024 (primer tipo de reverso)

Teniendo en cuenta el enorme interés que tanto los libros como las películas han despertado en todo el mundo, unido al hecho de que entre 2016 y 2022 se lanzaron al mercado tres películas correspondientes a una nueva saga de la franquicia “Harry Potter” (también basadas en respectivos libros escritos por J. K. Rowling en 2001), no es de extrañar que el número de monedas y series conmemorativas dedicadas a esta temática aumenten exponencialmente en los próximos años.

Harry Potter™





AUTOR

Roberto Menchaca Garcia

Numismático español de origen cubano. Especialista en el campo de la numismática cubana. Autor de dos libros y de varios artículos de investigación sobre la materia. Residente en Países Bajos.



NUMISMÁTICA JESÚS ADAME

MONEDA ANTIGUA, ROMANA,
IBERA, MONARQUIA ESPAÑOLA,
EDAD MODERNA

Visita nuestra web y no te
pierdas ninguna novedad
relacionada con la
Numismática.

info@numismaticajesusadame.com
+34 608783068



NUMISMATICA JESUS ADAME



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACION MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

EL PATACÓN, EL BONO DE BUENOS AIRES

POR: MARTINIANO MASSACANNE





EL MISTERIO DETRÁS DE LAS PIEZAS DE NICOLÁS I – REY DEL PARAGUAY Y EMPERADOR DE LOS MAMELUCOS

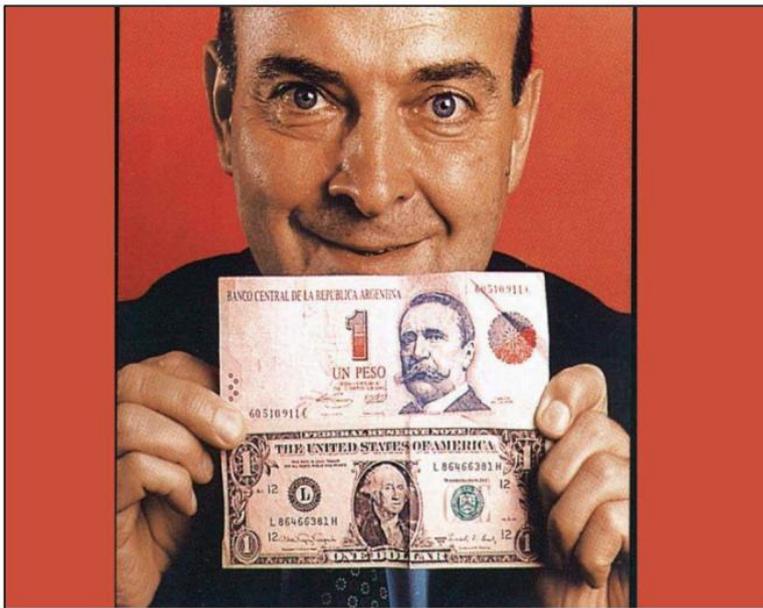
POR: MARTINIANO MASSACANNE

PRESENTACIÓN

Los bonos Patacones son uno de los emblemas de la crisis argentina del 2001. Quienes transitamos aquella época, “el Patacón” fue parte de la vida cotidiana por algunos años. Sin entrar en detalles, ya que no es el lugar, la crisis que abarcó la mitad de los años 90 del siglo pasado y comienzos del siglo XXI, marcó y sigue marcando la sociedad argentina.

Todo comenzó en el año 1991, cuando el entonces presidente Carlos Menem y su ministro de Economía Domingo Cavallo, idearon la “la Ley de Convertibilidad” (o “1 a 1” como se le decía), por lo que se establecía una paridad cambiaria entre el peso y el dólar.

Los despidos que siguieron a las privatizaciones y la desindustrialización, llevaron a una gran crisis luego de 1995, cuando el modelo comenzó a dar señales de agotamiento. Para el 2000 casi la mitad de la población estaba desocupada o vivía de “changas” (empleo ocasional no formal), se generó una crisis social sin precedentes. Si a esto le sumamos el agotamiento de la convertibilidad por la falta de dólares y las negociaciones fallidas con el FMI, era inevitable el estallido que finalmente ocurrió en Diciembre del 2001 y terminó con el gobierno del sucesor de Menem, Fernando de la Rúa.



Los ajustes económicos y la imposibilidad de emitir pesos convertibles sin respaldo en dólares (que apenas ingresaban al país), además de la crisis social, llevaron a que algunas provincias con grandes déficits recurran a la emisión de cuasi monedas para salir del paso, los conocidos como bonos o letras de cancelación de deudas, para compensar la falta de ingresos.

Primero fueron unas pocas provincias, pero para el año 2001 se generalizó, hasta el Estado nacional se decidió por la emisión de cuasi monedas. Llegaron a ser 15 “monedas” diferentes circulando al mismo tiempo en todo el país, según Arriete llegó a ser el 50% del circulante².

Dentro de todo este universo de cuasi monedas y monedas que circulaban, estaba “el Patacón”, la cuasi moneda emitida por la provincia de Buenos Aires, la segunda en importancia detrás del LECOP, que emitía el Estado Nacional. La participación del Patacón dentro de la cantidad de cuasi monedas emitidas por todas las provincias era la siguiente: LECOP 45%, Patacón 33%, LECOR (Córdoba) 10% y Resto 12%³.

Sin dudas el Patacón es importante no solo por la cantidad emitida, sino que, al ser de una de las provincias más importantes, económicamente hablando, circuló incluso fuera de la provincia (Ciudad de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos, por ejemplo⁴).

¹ Muchos gastos fueron transferidos a las provincias, por ejemplo, las escuelas públicas nacionales y otros sectores, sin aumento de los presupuestos provinciales.

²Samuel Arriete, 2015: 149.



INTRODUCCIÓN

La experiencia de los bonos que ya venía de más de una década antes pasaba a ser una opción. En 1985 (mucho antes de la Convertibilidad), el gobernador de Salta, Romero, ante los recortes presupuestarios fue el primero en emitir y como tuvo cierto éxito el modelo se copió en Jujuy, Tucumán y La Rioja (donde en ese momento era gobernador Menem, el presidente de la convertibilidad)⁵. Ante la crisis de liquidez por la falta de dólares y la imposibilidad de imprimir pesos, tanto el gobierno nacional como varias provincias decidieron retomar aquella experiencia.

En este marco, el congreso de la provincia de Buenos Aires se reunió el 19 de octubre de 2001 (2 meses antes de la caída de de la Rúa) para discutir una ley de emergencia propuesta por el entonces gobernador Carlos Ruckauf que incluía la creación de un bono para poder hacer frente a los gastos y deudas de la provincia. Ese día se aprueba la ley 12727/01 y se crea el Patacón serie A⁶ (entre otras cosas).



Carlos Ruckauf gobernador de la provincia de buenos aires y el emisor de los bonos

La lógica de estas “*Letras de Tesorería para Cancelación de Obligaciones*” era sencilla. Como no había pesos, no se podía emitir más por la ley de Convertibilidad, y ante la necesidad de pagar salarios y demás (sin la posibilidad de seguir endeudándose por el fracaso de las negociaciones con el FMI); estos bonos o cuasi monedas serían “como una tercer moneda”. De hecho, la obligación de aceptarlos como establecía la ley, llevó a su expansión incluso en transacciones entre privados⁷. Pensemos que el objetivo era pagar sueldos y que esos bonos luego sirvan para pagar al Estado, pero rápidamente y ante la falta de otros medios, se terminó usando para todo.

Eran bonos al portador, o sea que podía cobrarlos el que los tuviera en la mano, y el Estado provincial se comprometía a pagar en Julio de 2002 el valor más un 7%. A partir de esa fecha se agregaría un 6% semestralmente hasta el 25 de Julio de 2004, en definitiva, se podría cobrar en esa última fecha un 31%, dando lugar a cierta especulación (cabe aclarar que, para evitar la especulación, no eran convertibles a dólar).

³ Samuel Arriete, 2015: 152. Schwarzer y Finkelstein hablan de 35%.

⁴ Mariana Luzzi, 2010: 216.

⁵ Mucho antes, entre 1890 y 1935 circularon títulos y obligaciones emitidos por provincias y municipios, pero es otro tema.

⁶ Sería el artículo 7 de la ley.



Se establecía un tope de 200 millones, pero esta cifra fue claramente superada en medio del desorden nacional y provincial luego de la caída del gobierno de la Rúa.

El nombre, según Santamaría, lo sugirió el mismo Ruckauf para evitar que luego la gente en la calle le pusiera un nombre en broma y provoque desconfianza⁸. Se emitieron bonos de 0,5, 1, 2, 5, 10, 20, 50 y 100 pesos, todos impresos en Ciccone Calcográfica. El billete de 50 centavos de Patacón apenas circuló y solo se emitió en esta serie.

Un mes después de la Serie A, el 1 de Noviembre de 2001, se discutió una nueva ley para sacar la Serie B de los Patacones (que servirían para rescatar los serie A). La necesidad de pagar sueldos y deudas obligó a tratar la ley 12774/01, que según decía: saldría una nueva serie “por la favorable acogida que la primera serie del Patacón” ha tenido. En este caso, los Patacones serie 2 tendrían vencimiento a 5 años y se emitirían 140 millones (pero se permitía emitir hasta 270 millones que eran los fondos que giraría Nación)⁹. Al igual que la serie A, esta nueva serie debía pagar intereses al portador, en total 135%, un poco más que el anterior.

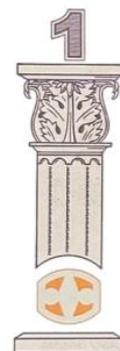




Provincia de Buenos Aires,
Anverso y reverso
de 50 centavos



Provincia de Buenos Aires
Anverso y reverso
de Un Peso



Escudo en el anverso de la
Provincia de Buenos Aires





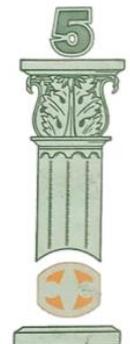
Provincia de Buenos Aires
Anverso y reverso
de Dos Pesos



Escudo en el anverso de la
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Anverso y reverso
de Cinco Pesos



Escudo en el anverso de la
Provincia de Buenos Aires

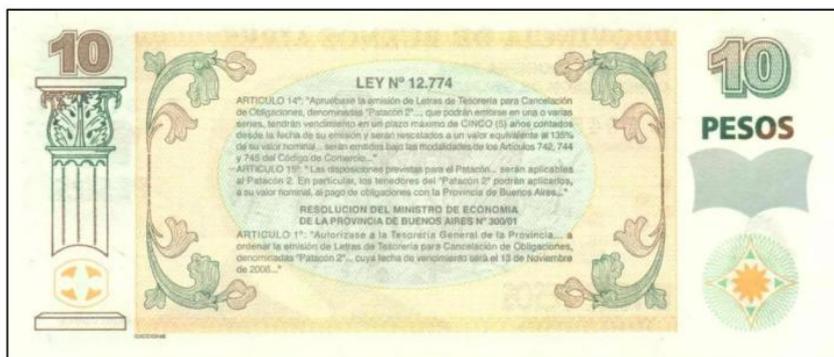




Provincia de Buenos Aires
Anverso y reverso de Diez Pesos



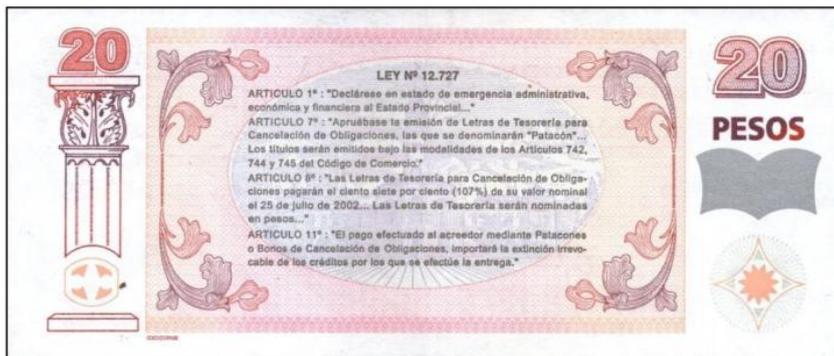
Escudo en el anverso de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Anverso y reverso de Veinte Pesos



Escudo en el anverso de la Provincia de Buenos Aires

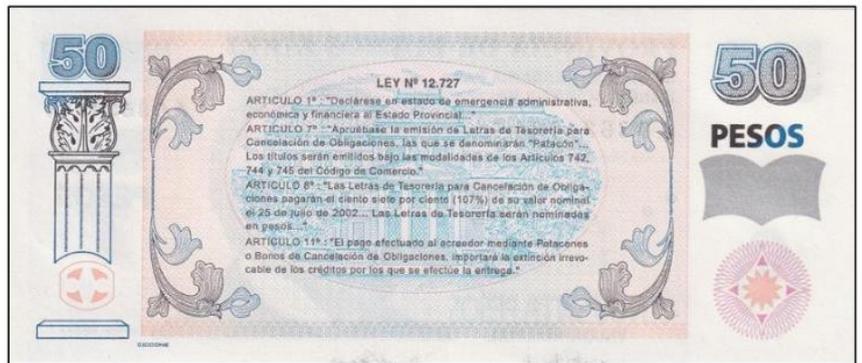




Provincia de Buenos Aires
Anverso y reverso de Cincuenta Pesos



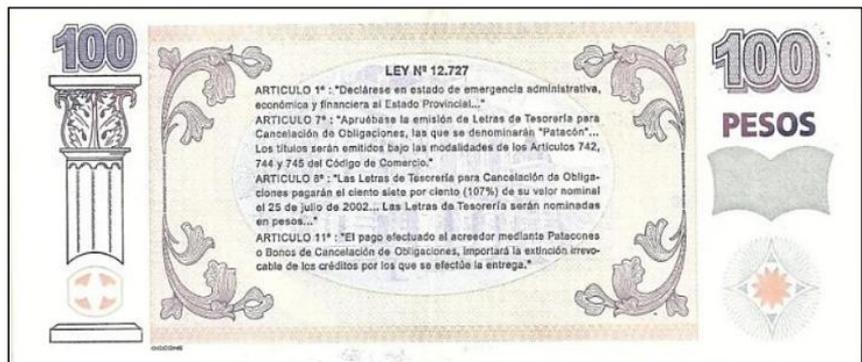
Escudo en el anverso de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Anverso y reverso de Cien Pesos



Escudo en el anverso de la Provincia de Buenos Aires





DESCRIPCION

En el anverso llevaría la leyenda en la parte superior de “PROVINCIA DE BUENOS AIRES”, debajo “LETRA DE TESORERIA PARA LA CANCELACION DE OBLIGACIONES (PATACON)”. A la izquierda, en la esquina superior iría el valor en número y en la parte inferior el Escudo Provincial; en el centro, las firmas e imagen del Doctor Dardo Rocha, y un poco más abajo el valor escrito en letras; a la derecha, en la esquina superior una viñeta con serie y numeración debajo con el valor correspondiente en números.

En el reverso llevarían el texto de la ley que los aprueba en el centro, en el caso de la serie A sería la ley 12727 y en la serie B la ley 12774. En el margen izquierdo arriba estaría el valor nominal en números, lo mismo que en el margen derecho. Abajo, en chiquito la palabra “Ciccone” que es la empresa que los imprimió.

Los colores varían según la denominación del billete, como se ven en las imágenes. La Serie A presenta tinta óptica variable en el valor en número de la esquina superior izquierdo, mientras que la Serie B se presentan con o sin tinta óptica variable (Tinta OVI). Por lo que hay bastantes variantes de ambas series. Además, hay que aclarar que los billetes de 1 y 0,50 pesos solo salieron serie A. Sus medidas son 155x65mm para los valores de 1 peso a 100 pesos, lo de 0,50\$ son más chicos (130x55mm).

Las Firmas son de Víctor E. Pereira (Contador General de la Provincia de BS AS) y Amílcar Zufriategui (Tesorero General de la provincia de BS. AS.).

La imagen de Dardo Rocha tenía como objetivo acercarlo a la estética de un billete de circulación, para generar confianza en la población al ver algo que se parecía a dinero “común”. Rocha fue el gobernador de la provincia de Buenos Aires que se encargó de la fundación y desarrollo de la ciudad de La Plata, que pasaría a ser la nueva capital provincial en 1882. La elección tenía que ver con poner en una cuasi moneda provincial, un personaje ligado a la política provincial.



⁷Clarín titulaba “La tercer moneda se abre camino entre el peso y el dólar”, 21/10/2001. Hablaba del LECOP, pero es significativo.

⁸Silvio, Santamaría, 2021.

⁹Ley 12774/01, artículo 14.



Cantidades

Antes de hablar de cantidades y emisiones, hay que hacer algunas aclaraciones. En primer lugar, la emisión de cuasi monedas, más allá de la provincia de Buenos Aires, si bien solucionó la falta de circulante, le quitó control al Banco Central (BCRA) ya que no era la única entidad que emitía. El BCRA no llevaba control de las cantidades ni de las calidades. Otro límite es que si bien los decretos y leyes (las de BS AS ya se vieron arriba, pero esto también es válido para el resto de las provincias) establecían cantidades máximas, las cifras fueron ampliamente superadas, haciendo más difícil saber las cantidades.

Dicho esto, hay algunas cifras que podemos mencionar. Salvo el de 50 centavos serie A, el resto de las denominaciones no estaban claras las cantidades impresas. En este caso, este billete no estaba contemplado por la ley, se imprimieron 30 millones pero no se emitió, aunque algunos llegaron a circular.

Gracias a las gestiones de uno de nuestros socios, hemos podido conseguir al menos números oficiales sobre la serie a. Según las cifras brindadas por la Tesorería General de la Provincia¹⁰, las cifras serían las siguientes:

Valor Facial	Cantidad	Total de pesos
1	20.000.000	20.000.000
2	15.000.000	30.000.000
5	9.000.000	45.000.000
10	3.000.000	30.000.000
20	7.235.000	144.700.000
50	6.300.000	315.000.000
100	300.000	30.000.000



Eduardo Duhalde, presidente que dejó el Plan económico de la convertibilidad o 1 a 1.

Como podemos ver, es solo la serie A, el total emitidos en pesos es 614,7 millones, un total de 60.835.000 de billetes emitidos en diferentes denominaciones. No figura en el cuadro los bonos de 50 centavos, ya que los datos son de billetes emitidos para la circulación, y como se dijo los de 50 centavos se imprimieron, pero no se emitieron.

Sabemos exactamente las cantidades de la serie A, con sus cantidades por valor facial. De la serie B, las Memorias mencionadas de la Tesorería General de la Provincia nos dicen que su emisión fue de 2703 millones, que es la cifra que se estableció para el rescate final¹¹. Resumiendo, entre el 25 de Julio de 2001 y el 12 de Julio de 2002 (fecha de la última emisión), el total de bonos emitidos de ambas series en pesos es de 3.317.690.000¹².

Rescate

La convertibilidad cayó luego del fin del gobierno de Fernando de la Rúa, la crisis social y económica ya era alarmante, y el gobierno provisorio de Eduardo Duhalde decidió devaluar el peso para emitir. Pero como hemos dicho, quedó una herencia de 13 cuasi monedas o bonos circulando, entre los cuales algunos tenían vencimiento.



El 28 de Marzo de 2003 se dio a conocer el decreto nacional 743/03¹³ que pretendía iniciar el rescate entre otras medidas. Se llamó Programa de Unificación Monetaria (PUM), cuyo objetivo era “el retirar los títulos provinciales que reúnan las características enunciadas en el artículo 12 de la ley 25561¹⁴ y reemplazarlos por moneda de curso legal”¹⁵, en las provincias de Buenos Aires, Catamarca Córdoba, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, La Rioja, Mendoza y Tucumán. Para realizar el rescate, el decreto establecía crear un bono en dólares, el LIBOR 2012, y un bono en pesos 2% 2007 por el valor de 4500 millones.

Para el 2006 debería el PUM haber rescatado todos los bonos. Ese año se anunciaba el último rescate, según la prensa sería de 48 millones de pesos, aunque ya a fines del 2003 la cartera de economía de la provincia declaraba a la prensa haber recuperado el 94% de los Patacones emitidos. En el 2016 se destruyeron los billetes, un total aproximado de 240 millones, que estaban guardados en el Banco Provincia, dando fin a la historia¹⁶. Según cuentan, la tinta se había degradado, había un olor nauseabundo importante y se debía entrar con barbijos¹⁷.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES

Artículos y Libros

Ale, Alfredo: “Emisiones de Bonos de la provincia de Buenos Aires” en chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://5ac553db-0c60-4bad-8dad-51f1476c5a97.filesusr.com/ugd/734f8e_bafcb462c14c4d708dae10d9eccd120c.pdf

Arriete, Samuel: “Marco histórico de la emisión de cuasi monedas en la República Argentina, periodo 1984-2000”, Jornario de las XXXV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, Córdoba, 2015.

Chelala, S: “Utilización de terceras monedas. El caso argentino”, en biblioteca.clacso.edu.ar.

Colantonio, E: “Bonos de emergencia de argentina, 1985-2002”, ECE.

Luzzi, M: “Las monedas de la crisis. Pluralidad monetaria en la Argentina del 2001”, en Revista de Ciencias Sociales UNQ n°17, 2010.

Memorias de la Tesorería General de la Provincia 1999-2003.

Schvarzer, J. y Finkelstein, H.: “Bonos, cuasi monedas y política económica”, en Notas de Coyuntura N°9, 2003.

Santamaría, Silvio: “A 20 años de la salida del primer Patacón”, en TN.com, 22/08/2021

Diarios

El Cronista, “Comienza el último canje de Patacones”, 13/11/2006.

Página 12, “Con el rescate del Patacón cierra la historia de la crisis de 2001”, 14/11/2006.

El País, “Buenos Aires destruye 239 millones de Patacones, herencia de la crisis de 2001”, 13/8/2016.

La Nación, “Al rescate de Patacones”, 30/12/2003.

Infocielo, “Breve historia del Patacón, un fantasma acecha a gobernadores”, 22/2/2020.

TN.com, “A 20 años de la salida del primer Patacón, los fantasmas de su regreso”, 22/8/2021.

Leyes

Ley 12727

Ley 12774

Decreto Nacional 743/03

Decreto Nacional 2496/01



¹⁰ Memoria de la TGP 1999-2003, página 63.

¹¹ Memorias de la TGP 1999-2003, página 17.

¹² Memorias de la TGP 1999-2003, página 18.

¹³ Entre los que firmaban el decreto estaba Ruckauf, el ex gobernador, en ese momento ministro nacional.

¹⁴ La ley del 6 de enero de 2002 que derogaba la convertibilidad.

¹⁵ Decreto Nacional 743/03.

¹⁶ La Nación, “Al rescate de Patacones”, 30/12/2003.

¹⁷ Infocielo, “Breve historia del Patacón, un fantasma acecha a gobernadores”, 22/2/2020, nota de Medici, E.



AUTOR

Martiniano Massacanne:
 Profesor de historia y miembro de la Asociación Numismática de La Plata y del Centro Numismático de Buenos Aires.
 Colecciona monedas, principalmente de Sudamérica.






TAYRONACAFÉ
CAFÉ CLUB

Nosotros recomendamos:


TAYRONACAFÉ
CAFÉ CLUB





REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACION MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

LA INCURSIÓN DE 1815 DEL EJÉRCITO PATRIO EN POTOSÍ

POR: JOAQUIN FABIAN SAINZ NUÑEZ





LA INCURSIÓN DE 1815 DEL EJÉRCITO PATRIO EN POTOSÍ

POR: JOAQUIN FABIAN SAINZ NUÑEZ



Título La batalla de Chacabuco, Pedro Subercaseaux (1880–1956).

En el año 1815 la Villa Imperial de Carlos V fue escenario de la última incursión y ocupación por parte de los ejércitos auxiliares argentinos en plena guerra independentista. Las fuerzas comandadas por José Rondeau lograron ingresar a Potosí por un periodo breve y posteriormente fueron expulsadas de la Villa y vencidas finalmente en la batalla de Sipe-Sipe.

La región vivía una fuerte inestabilidad política ya que ambos bandos al tomar las ciudades chaqueñas, saqueaban y se enfrentaban en fuertes combates que generaban caos y la huida de gran parte de la población a zonas menos conflictivas, esto a su vez generó que algunas personas se vieran forzadas a proteger su dinero en lo que comúnmente se denomina como "tapados"

Soldado de caballería del destacamento de José Rondeau 1815.





Gaetano Gallino
(1804–1884)

Pintura sobre
tela al óleo

Retrato de José
Rondeau,
militar
rioplatense del
siglo XIX.

hacia 1820



La toma de la Real Casa de Moneda fue fundamental y estratégica para las pretensiones rioplatenses de financiar su campaña y contrarrestar los avances realistas en la región, esta acción culminó con la acuñación de hermosas piezas de $\frac{1}{2}$, 1, 2, 4 y 8 Reales en el año 1813 y 1815, además de acuñar en muy baja cantidad ejemplares de Oro muy raras y apreciadas por los coleccionistas.





PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA

Denominación 8 REALES 1815. Ensayador: Francisco de Matos. Canto:

Laureado. Peso: 26,6 gr. Diámetro: 37mm. Material: Plata 896.

**AUTOR****JOAQUIN FABIAN SAINZ NUÑEZ**

Miembro de la Sociedad Numismática de Bolivia desde 2019

Comerciante Numismático

Secretario General de la Sociedad Numismática de Bolivia 2025.

Investigador Numismático, Gestor cultural.





REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACION MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

DANIEL ROCHE, UN GRABADOR GUATEMALTECO PERDIDO EN LA HISTORIA

POR: MANFRED M. MORALES OSTERBERG





DANIEL ROCHE, UN GRABADOR GUATEMALTECO PERDIDO EN LA HISTORIA

POR: MANFRED M. MORALES OSTERBERG

Los grabadores de la Casa de Moneda de Guatemala ocupan un sitio predominante en la historia numismática nacional y su legado artístico forma parte del acervo de colecciones depositadas en museos nacionales y en colecciones privadas. Es de conocimiento general el paso de grandes maestros del grabado por esta institución, entre ellos: Pedro Garci-Aguirre (1750-1809) arquitecto, fue nombrado grabador en 1783 y ejerció hasta poco antes de su muerte, la genialidad y originalidad de Garci-Aguirre no tiene comparación.

Otros notables grabadores fueron José Casildo España (1778-1848) y su hijo Apolinario España. El primero inició sus labores como oficial segundo en Casa de Moneda en el año de 1800, ascendió a grabador principal en 1822. Casildo le regaló a Guatemala bellos grabados en medallas y monedas. Apolinario se desempeñó como ensayador, solicitó el empleo de grabador principal en 1848 tras el fallecimiento de su padre. Otro grande fue el suizo Juan Bautista Frener (1821- 1892) de quien se conoce el cono de monedas de 1859 como primer trabajo para la Ceca de Guatemala, en el año de 1885 logró su jubilación con goce de sueldo como director de Casa de Moneda¹.



Edificio donde funcionó la casa de moneda de Guatemala, durante buena parte del siglo XIX Foto: Edward Muybridge año 1875.

¹ Manfred M. Morales Osterberg. Las medallas de la Sociedad Económica de Amigos del País: Legado de cuatro grandes grabadores. Revista UNAN, Vol. IX, No. 46, (2023)

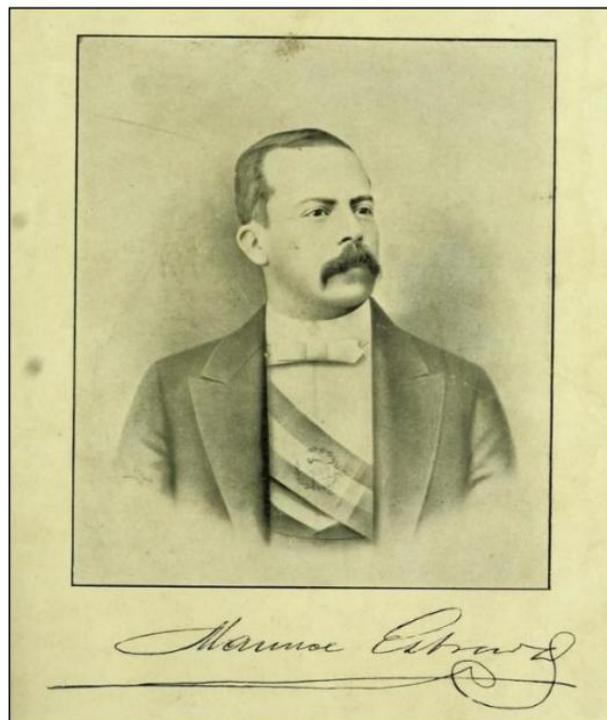


“Ficha” particular, fabricada en Casa de la Moneda

Antonio Villacorta en su estudio sobre historia republicana de Guatemala consignó: “Fueron grabadores guatemaltecos distinguidísimos Mateo Ayala y Daniel Roche”³. Roche inició su carrera artística como grabador e ilustrador en medios escritos de comunicación. En 1891 aparecen varios de sus grabados en el periódico “El Eco Popular”⁴. En la campaña electoral de 1892 contribuyó con el periódico “El Partido Liberal” órgano de difusión del Club Liberal con un grabado del candidato presidencial de ese partido⁵. En 1895 fue miembro fundador de la Sociedad de Escritores y Artistas junto a otros destacados personajes. La sociedad: “proponía contribuir por medios prácticos al mejoramiento de las letras y las artes de la República”⁶. Roche figura en el registro mercantil y profesional del directorio comercial de 1897 junto a otros seis grabadores prestando servicios profesionales de grabado de carácter privado⁷.

A finales del siglo XIX la Casa de Moneda había entrado en decadencia, desde el gobierno de Reina Barrios el numerario guatemalteco se inició a fabricar en el extranjero, relegando a la Ceca guatemalteca a realizar trabajos menores como la fabricación de medallas y moneda particular.

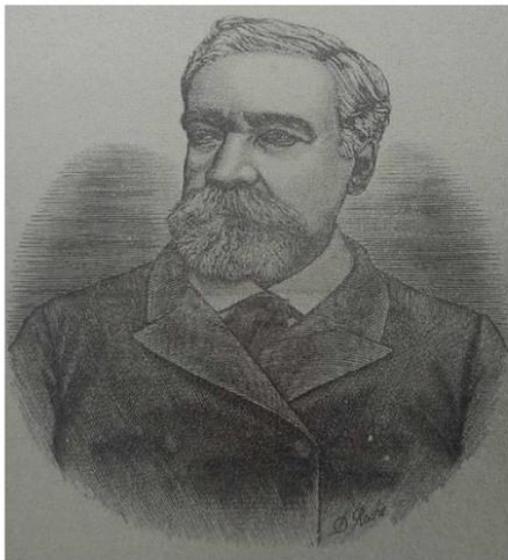
Nuestro grabador es conocido principalmente por grabar el busto de Manuel Estrada Cabrera ampliamente utilizado en las medallas a lo largo de los veintidós años de dictadura, la primera medalla conocida con su firma es la patrocinada en 1902 por el club 02 de octubre. Daniel Roche Álvarez, nació el 16 de febrero de 1863 en la aldea Chichimecas del municipio de San Miguel Petapa —en la actualidad de Villa Canales— en ese entonces jurisdicción del extinto departamento de Amatitlán, fueron sus padres Carlos Roche Diéguez y Eulogia Álvarez, se casó el 03 de mayo de 1912 con la señorita María Salomé Alfaro Blanco, hija de Ramón Alfaro y Jerónima Blanco, en el acta de matrimonio se hace mención de la profesión del novio: “Daniel Roche de cuarenta y ocho años de edad, soltero, grabador, originario de San Miguel Petapa”².



Presidente Manuel Estrada Cabrera.

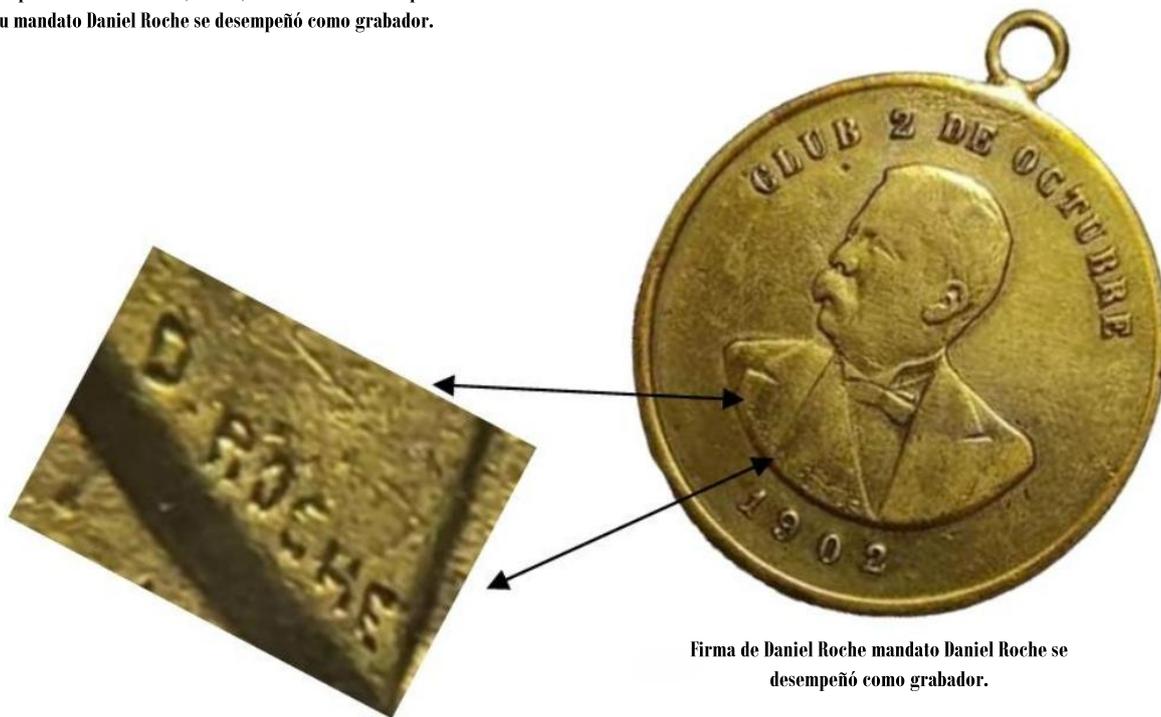
² Guatemala, Registro Civil, 1877-2008.

³ J. Antonio Villacorta C. Historia de la República de Guatemala. (Guatemala: Tipografía Nacional, 1960), p. 358.



Grabado de Lorenzo Montúfar, firmado por D. Roche. Tomado de "El partido liberal" año I, No. 28, 1892. Durante buena parte de su mandato Daniel Roche se desempeñó como grabador.

Roche Álvarez "Trabajó en la Casa de Moneda"⁸. No se encontró Acuerdo Gubernativo sobre el nombramiento de Roche como grabador. Se pueden identificar dos periodos en los que pudo prestar sus servicios. Primer periodo: es poco probable que iniciara sus labores en el gobierno de Reina Barrios, el cono monetario durante su presidencia fue grabado por el francés Jean Lagrange, otros factores a tomar en cuenta son el trabajo en el Club Liberal opositor de Reina en la contienda electoral de 1892 y como ya se indicó, Roche figura en el directorio de 1897 como artistas del grabado en calidad de servicios privados. Sería más creíble que instaurado en el poder Estrada Cabrera fuera llamado a ostentar el cargo entre 1899 a 1901, (de no ser que prestara servicios profesionales por encargo) el nombramiento no debería ser posterior a 1902, año en que aparece el primer busto de don Manuel bajo la autoría de D. Roche. Es casi seguro que su trabajo en esos años se centró en la fabricación de moneda particular y medallas de exaltación a Estrada Cabrera ya que el numerario de curso legal era fabricado en el extranjero.



Firma de Daniel Roche mandato Daniel Roche se desempeñó como grabador.

4 El Eco Popular, circuló en Guatemala en los años 1891 y 1892. La Hemeroteca Nacional cuenta en su acervo con ejemplares físicos con fecha 19 de julio de 1891 a 01 de enero de 1892.

5 El Partido Liberal, 27 de junio de 1892, año I, Número 28, p. 1

6 Catalina Barrios y Barrios. Estudio Histórico del Periodismo Guatemalteco, época colonial y siglo XIX. (Guatemala: Editorial Universitaria, 2003), Pp. 382-383

7 Joshep P. Smith. Commercial Directory of the American Republics. (USA: Government Printing Office, 1897), p. 755.

8 Flavio Rojas Lima. (Compilador), Diccionario histórico biográfico de Guatemala. (Guatemala: Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 2004), p 793.



La Casa de Moneda no pasaba por una buena racha, el 25 de junio de 1902 el gobierno prescindió de los servicios de su director: “No siendo ya necesarios los servicios de don Leopoldo Vassaux en la Casa Nacional de Moneda, el presidente Constitucional acuerda: Encargar del cuidado de dicha Casa al jefe del laboratorio químico don René Guérin, quien deberá recibirla del señor Vassaux, bajo inventarios completos y detallados”⁹. Solo dos años más tarde, el funcionamiento de la Ceca guatemalteca era insostenible, el Ejecutivo decidió suprimir al personal de la Casa Nacional de Moneda y del Laboratorio Químico Central, el Decreto dice: “Con el propósito de hacer cuantas economías sean compatibles con el buen servicio, y tomando en consideración que en la actualidad no se acuña moneda nacional y que tampoco por cuenta del Gobierno se practican operaciones químicas”¹⁰. Se nombró a Carlos Meany y Meany como encargado del cuidado y conservación de la maquinaria con sueldo de doscientos cincuenta pesos. De esta forma el grabador cesó sus labores en los talleres de la casa de acuñación más antigua de Centroamérica.



Retrato oficial del mandatario utilizado por Roche para grabar el busto de las medallas del periodo 1902-1909

En 1904 la Tesorería Nacional erogó la cantidad de \$1,540.00 a favor de Daniel Roche por el valor de cincuenta clichés grabados para imprimir los sellos de beneficencia¹¹. Luego de este trabajo, se vuelve a saber de Roche y sus labores hasta 1908, año en que dirigía una empresa de fotograbado registrada en el Anuario de Comercio¹². En ese mismo año grabó dos medallas en oro obsequiadas al Señor presidente, una obsequiada por los señores secretarios de Estado y la otra por los representantes de la Prensa Nacional¹³. En 1909 en ocasión de la celebración del centenario de nacimiento del presidente, General Miguel García Granados, Roche grabó en plata y bronce la medalla con la efigie del General.



Medalla diseñada por Roche



Segundo periodo: Sobre el retorno de Roche a la Casa Nacional de Moneda, Kurt Prober nos da una pista de lo que podría ser un trabajo oficial como grabador. Al comparar las similitudes de las monedas provisionales de 25 y 12 ½ centavos con unos ensayos de Roche abiertos en años posteriores¹⁴. Concluyó: “A juzgar por el acabado, los troqueles de este ensayo fueron abiertos por el mismo abridor que hizo las monedas de 1915”¹⁵. Podría ser que en 1915 Roche estuviera de nuevo en la Casa de Moneda, empero al no tener documentación qué lo valide, esto no pasa de elucubración. Lo cierto es que en los primeros años de la década de 1920 fungía como grabador en la cada vez más desordenada Ceca. En 1921 diseñó el anverso de la medalla de la independencia de Centroamérica conocida como “medalla de las cinco hermanas”.



Medalla de la independencia de Centroamérica

En 1923, por medio del decreto 812 se autorizó la acuñación y emisión de hasta ocho millones de pesos en moneda fraccionaria con base de cobre en las siguientes proporciones: cuatro millones de monedas de \$0.50, tres millones de monedas de \$1.00 y seiscientos mil monedas de \$5.00¹⁶. Las monedas tendrían que ser fechadas con el año 1922. La de cincuenta centavos en el anverso resalta en el centro una roseta ornamental y en el reverso la leyenda cincuenta centavos. En la de uno y cinco pesos, resalta la posición de los bustos de Barrios y García Granados en ¾ algo poco visto en las monedas de época. Los cuños para estas monedas fueron abiertos por Roche, los troqueles se conservan en el Banco de Guatemala y algunas pruebas de las monedas en colecciones privadas. Por situaciones que se desconocen el Decreto 812 fue reformado por el Decreto Gubernativo 824 cambiando con ello el diseño de las monedas de \$1.00 y \$5.00 por el propuesto por el grabador José Ángel Ceballos. En el caso de la moneda de \$0.50 grabada por Roche circuló de forma indiscriminada y fue recibida con avidez por la población¹⁷.

⁹Felipe Estrada Paniagua, compilador. Recopilación de las Leyes de la República de Guatemala, 1902-1903, tomo XXI. (Guatemala: Tipografía Nacional, 1909), p. 96

¹⁰Recopilación de las Leyes de la República de Guatemala, tomo XXIII, op. cit., p. 6.

¹¹Recopilación de las Leyes de la República de Guatemala, tomo XXIII, op. cit., p. 7.

¹²Anuario de comercio de la industria de la magistratura de España y sus colonias. (Madrid: Editorial de Bailly- Bailliere e hijos, 1908), Sección Guatemala: p. 433

¹³La Locomotora, 1907, tomo IV, No. 55, p. 9.

¹⁴Se refiere a los troqueles y pruebas no aprobados de \$1 y \$5 del Decreto 812 de 1923.

¹⁵Kurt Prober, Historia Numismática de Guatemala. (Guatemala: Banco de Guatemala, 1957), p. 82.



Cincuenta centavos, año 1922

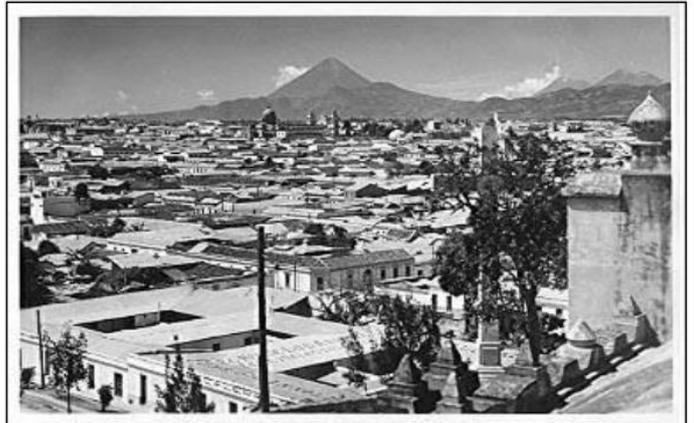


Prueba no aprobada, diseño de Daniel Roche, 1922

La Reforma Monetaria del 26 de noviembre de 1924 dotó a Guatemala de una nueva moneda, “el quetzal” que logró el saneamiento y ordenamiento monetario luego de años de inflación por el uso indiscriminado de papel moneda sin respaldo. El nuevo cono monetario fue fabricado en la Casa de Moneda de Filadelfia y en la Casa de Moneda de Guatemala, las denominaciones de: 20, 10 y 5 quetzales y las de 1, $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$ de quetzal fueron grabadas para la Ceca de Filadelfia por William Clark Noble¹⁸. Los troqueles de las denominaciones menores de 10, 5 y 1 centavo de quetzal fueron abiertos por J.A. Ceballos. No se volvió a saber nada de Daniel Roche posterior a sus trabajos realizados en 1923, casi diez años después falleció en la Ciudad de Guatemala el 11 de febrero de 1932¹⁹. Estas pocas líneas no son un estudio conclusivo, espero que motive a otros a estudiar a este artista guatemalteco y poco conocido grabador, que dejó un legado importante en la medallística de Guatemala.



Fototeca del Museo Carlos F. Novella
Edificio de estilo neoclásico, década de 1920
y funcionó como sede del Club Guatemala.



Ciudad de Guatemala, década de 1930

¹⁶ Rosendo P. Méndez, compilador. Recopilación de las Leyes de la República de Guatemala, 1922-1923, tomo XXI. (Guatemala: Tipografía Nacional, 1927), p. 69.

¹⁷ Jorge Solares, (editor). Un siglo de silencio, R. Felipe Solares creador de la moneda nacional. (Guatemala: Editorial Universitaria, 2022), p. 140.

¹⁸ Cristian Vargas. Personajes: William Clark Noble. (Quetzaltenango, Blog: Círculo Numismático de Occidente, 2021).

¹⁹ Registro Civil de Guatemala, acta de defunción, partida 391, folio 130.



Manfred M. Morales Osterberg
 Suchitepéquez, Guatemala septiembre de 1987.
 Psicólogo Clínico e investigador numismático.
 Miembro fundador y coordinador general del grupo numismático "Xochiltepetl", socio activo No. 400 de la Unión Americana de Numismática (UNAN) ingreso: 01/05/2023.
 Miembro honorario de Punto de Encuentro Numismático de Guatemala, cofundador del Museo numismático por el bicentenario de Guatemala.
 Autor de los libros: "Exonomia e Historia: Fichas Particulares de Guatemala" 1ra.



Edición y tres reimpressiones Ediciones NumismáticaNG (2022) y "Dictadura y Medallística: Manuel Estrada Cabrera 1898-1920" Primera edición Exonomis Editores (2023). En la rama de la narrativa publicó el libro "Pájaros Bohemios" 1ra. Edición Velero Rojo (2022), ha publicado artículos sobre numismática y cultura general en revistas de Centro y Sur América.



OUTSOURCING CONTABLE

***ASESORÍAS CONTABLES TRIBUTARIAS Y FINANCIERAS**

***LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS RENTA, INDUSTRIA Y
COMERCIO, RENOVACIONES DE CÁMARA DE
COMERCIO**

**CONTADOR PÚBLICO ANA MARCELA BELTRÁN BELTRÁN
CARRERA 8N° 6-49 EDIFICIO CENTRO FUSA OFICINA 408
FUSAGASUGÁ - CUNDINAMARCA/COLOMBIA**

+573104097349

Abcontadores02@gmail.com

Ab.contabilidad2020@gmail.com



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACION MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

MONEDAS URUGUAYAS CONMEMORATIVAS DEL CENTENARIO de 1830 – 1930

POR: JAVIER AVILLEIRA





MONEDAS URUGUAYAS CONMEMORATIVAS DEL CENTENARIO de 1830 – 1930

POR: JAVIER AVILLEIRA



La Ley número 8521 del 26 de noviembre de 1929, autorizó al Banco de la República Oriental del Uruguay para acuñar a su costo monedas de oro. Estas serían conmemorativas al Centenario de la Jura de la Constitución (1830 – 1930) y tendrían el valor de cinco pesos. Llevarían en su anverso la efigie de Artigas y tendrían que ser acuñadas en una Casa Oficial de Moneda. Se fijó una cantidad de 100.000 monedas basadas en la ley del 23 de junio de 1862. Las mencionadas monedas tendrían un peso de ocho gramos, cuatrocientos ochenta y cinco milésimos; ley de novecientos diecisiete milésimos y un diámetro de veintidós milímetros. También bajo la misma ley de 1929, se autorizó la acuñación de monedas de plata y vellón en una cantidad de 500.000 pesos de cada valor. Esas monedas de plata tendrían un peso de cinco gramos, ochocientos milésimos de fino y veinticinco milímetros de diámetro.

En tanto las monedas de vellón, pesarían ocho gramos, veintisiete milímetros de diámetro. Su metal, estaría compuesto por noventa y una partes de cobre puro y nueve partes de aluminio. La ganancia obtenida de la acuñación de las monedas de plata y vellón, sería destinada para solventar los gastos que demandaría la celebración del Centenario. Estos fondos por ley de 4 de junio de 1930, estarían a disposición de la Comisión Nacional del Centenario que fue creada por decretos del 8 de mayo y 23 de noviembre de 1929. Además, se autorizó al Banco de la República para entregar al precio de costo a la mencionada Comisión las monedas de oro para que esta la vendiera al público.

Lo interesante de la ley 8521 es que; dejó en libertad al Banco de la República para mandar hacer los cuños de estas monedas.

Serían estas monedas acuñadas en el Hotel de Monedas de París, son acuñaciones muy diferentes a las que hasta ese momento habían circulado en nuestro país. Tienen un gran contenido artístico y serían realizadas por ilustres grabadores franceses.

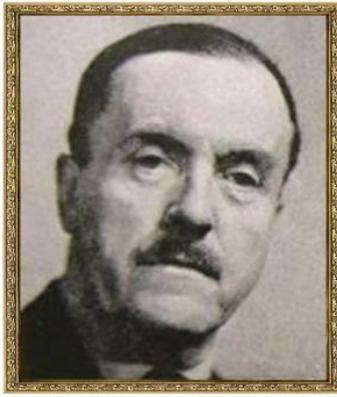
Pierre Turin fue el dibujante y grabador de los cuños de las monedas de plata. Alexandre Morlón, haría lo mismo, pero, con las monedas de vellón.

El primero de los nombrados había sido el ejecutante de la moneda de plata circulante en Francia y el segundo mencionado fue el que había realizado las monedas de cobre-aluminio de su país.

Lucien Bazor, que había realizado el diseño de la moneda francesa de oro, fue también el encargado del dibujo y grabado de nuestra moneda de oro de cinco pesos.



Alexandre Morlón



Pierre Turin



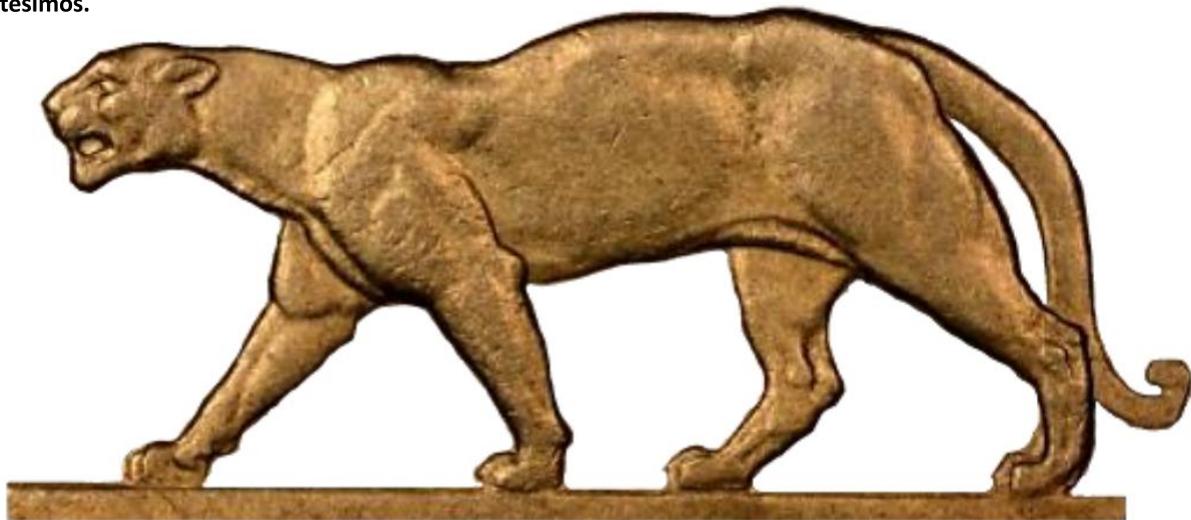
Lucien Bazor



Contaba la prensa, que el Secretario General del Banco de la República, Montero Bustamante, había llevado varias láminas de pumas en su viaje a París. Ahí, junto al grabador Morlón, habían ido varias veces al jardín de Plantas de esa ciudad para observar un puma que se encontraba allí.

El 23 de junio de 1930 arribarían a nuestro puerto en el vapor "Lipari", las monedas de 20 y 10 centésimos. Vinieron en 834 cajas y se presentaron a recibirlas el subgerente del banco, el señor Bacigalupi, el tesorero, señor Regalía y el sub-tesorero, Suárez.

El 25 ya comenzaron a circular las monedas de 10 centésimos y se anunciaba el pronto lanzamiento de las monedas de 20 centésimos.



10 CENTÉSIMOS VELLÓN (COBRE-ALUMINIO)



P. TURIN



20 CENTÉSIMOS (PLATA 800)



5 PESOS (ORO 917)

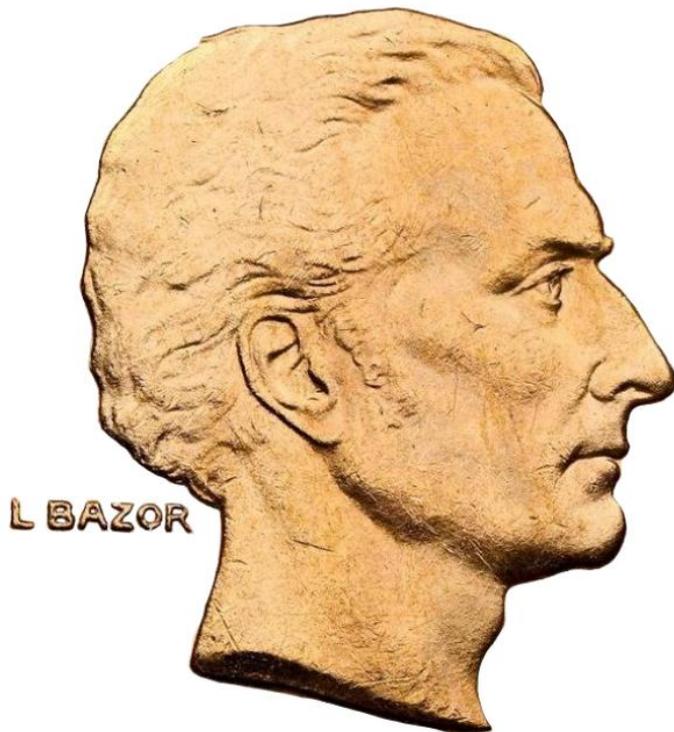


El anverso de la moneda de 10 centésimos, tiene en el campo una Marianne. Es una figura alegórica y símbolo en la República Francesa. En este caso, en nuestra moneda, simboliza a la "República".

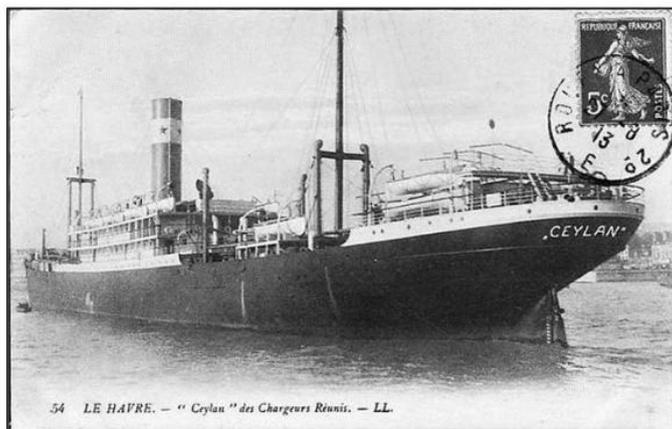
En el reverso, nos encontramos con la imagen de un puma pasante sobre el sol naciente de 19 rayos. Sobre ese puma la leyenda "CENTENARIO DE 1830", debajo del puma, el valor "10 CTS".

Las monedas de 20 centésimos, tienen en su anverso la efigie de la República. En sus espaldas tiene una capa y esta se encuentra sentada. Bajo su mano derecha tiene un haz de varas o "fasces", representando la fuerza y la unidad. Su brazo izquierdo se encuentra apoyado sobre una lápida o piedra plana parada con inscripción. Esta inscripción dice en cinco líneas "CEN/TENA/RIO/DE/1830". En el reverso hay una composición ornamental con cinco espigas de trigo y el valor de cada lado "20 - CTS".

La moneda de 5 pesos, contiene en su anverso el diseño de la cabeza de Artigas. En su reverso una composición ornamental donde se encuentran dos ramas de olivo con frutos sobre un sol naciente donde se aprecian cinco rayos. Encima, la leyenda "CENTENARIO DE 1830", en el centro del campo, el valor en dos líneas "5/ PESOS" y dentro del sol el año "1930".



Cada una de las monedas de los tres valores, llevan en su anverso el nombre de su diseñador, además de la leyenda "REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY".



CEYLAN



El 2 de julio, llegarían las monedas de oro en el transatlántico francés "Ceylán".

Se decía que la Usina en apoyo a los festejos había decidido adquirir 2.500 monedas de oro al precio de 10 pesos cada una y se las daría a cada empleado en su salario en vez de cinco pesos.

Se autorizó al Senado adquirir 76 monedas para que fuesen distribuidas entre los empleados de la Sala y la Secretaría. Además, la Legación que asistiría a la exposición de la Unión Panamericana en Washington (Estados Unidos), había pedido muestras de las nuevas monedas para que fuesen exhibidas.



La prensa de la época decía, como vimos, que el precio de venta de cada pieza era mayor al valor y por eso se la consideraba una pieza numismática. Se tenían mucha fe diciendo que no iba a alcanzar esa emisión para la cantidad de coleccionistas que existían en el mundo.

Pero la realidad sería otra, ya que el banco se quedaría con 85.685 monedas en sus arcas y solamente circularían 14.415.

La ley del 14 de agosto de 1935, artículo 16, estipulaba que, desde la vigencia de dicha ley, dejarían de tener curso legal todas las monedas de plata de las acuñaciones anteriores y corriente para que fueran canjeadas por su valor escrito hasta un año después. El 13 de agosto del siguiente año, prorrogó el plazo por un año más para el canje de las mencionadas monedas de plata.

Las monedas de oro dejaron de tener curso legal por ley Nº 9760 del 20 de enero de 1938, que fijó un precio de 13,30 pesos para su canje.

La Ley del 5 de enero de 1942, artículo 6º, dispuso el retiro de las monedas de cobre-aluminio de diez centésimos conmemorativas del Centenario. Estas dejarían de tener valor legal a los seis meses de la promulgación de la ley. Al vencerse ese plazo, tendrían otro plazo de seis meses más para canjear esas monedas en el Banco de la República. Quedando el Departamento de Emisión autorizado para vender el metal para cubrir el gasto de las próximas monedas a acuñarse.

Pero, una nueva ley del 5 de junio de 1942, suspendió esa resolución del retiro de esas monedas. La causa, fue que si no eran sustituidas por monedas del mismo valor se iba a acentuar más la falta de moneda fraccionaria.

El 14 de setiembre del mismo año, se dejó sin efecto el decreto del 5 de junio. Estas monedas de 10 centésimos del Centenario, dejarían de tener valor legal a los seis meses de promulgada la ley. Pero esto no quedó acá, nuevamente llegada la fecha fijada se resolvió prorrogar nuevamente por seis meses más el plazo acordado. Esto fue debido a las dificultades que se habían presentado para la acuñación de nuevas monedas de vellón.

Resuelto este inconveniente, estas dejaron de circular finalizando aquí la historia de las monedas acuñadas para los festejos de nuestro Centenario.



Postal del centenario



AUTOR:

JAVIER AVILLEIRA

Ha sido directivo del I.U.N (Instituto Uruguayo de Numismática) en diversas oportunidades, además de ser socio vitalicio.

Es integrante de la Comisión Honoraria Asesora en Materia de Monedas y Billetes del Banco Central del Uruguay desde el 2012.

Coleccionista, expositor y conferencista, es habitual colaborador de varias publicaciones numismáticas.

Autor de "Vales y Cobres (1867-1871)", "Barriga – Caso – Beisso (Últimas Acuñaciones del Siglo XIX)", y "Acuñación de 1877 – La Historia", entre otras.





**ASOCIACIÓN CULTURAL
FILATÉLICA Y
NUMISMÁTICA PACENSE**

50% DTO. HAZTE SOCIO

50% de descuento el primer año.

**Hazte socio ahora por 10€ y colabora
con la Asociación Cultural Filatélica y
Numismática Pacense.**



**f ASOCIACIÓN CULTURAL FILATÉLICA
NUMISMÁTICA PACENSE**



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACION MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

GUARANÍES EN MONEDAS – CINCUENTENARIO

POR: POR RAÚL OLAZAR





GUARANÍES EN MONEDAS – CINCUENTENARIO

POR: POR RAÚL OLAZAR

El pasado 30 de abril se celebró el CINCUENTENARIO de la emisión de las primeras monedas guaraníes acuñadas para la República del Paraguay, aquellas primeras monedas que fueron puestas en circulación desde la fecha mencionada.

EL MOTIVO DETRÁS DE LOS DISEÑOS DE LAS MONEDAS.

El pasado 2024 tuvimos un conversatorio junto al colega Constantino Lissandrini a quien cariñosamente tengo como ahijado en este mundo de la numismática, Constantino es hijo de quien en vida tuvo el honor de diseñar y encargarse del proceso y trámites de acuñación de nuestras primeras monedas de guaraníes acuñadas en 1975 y también de las posteriores en 1976, su padre estuvo a cargo del diseño de las monedas acuñadas en Casa Da Moeda en Brasil.

Igualmente tuvo a su cargo la elección de tamaños y material a ser utilizado. Eligió también el acero inoxidable de Japón como aleación para aquellas amonedaciones.

El señor Antonio Lissandrini realizó todo un estudio para el diseño de nuestras monedas y así nacieron las siguientes propuestas de imágenes para esas primeras emisiones:



1 guaraní – imagen de la planta de tabaco, una producción de años que en algún momento se utilizó como medio de cambio incluso, en épocas de la colonia; posteriormente esta producción también respaldó económicamente el conflicto bélico contra Bolivia o Guerra del Chaco.



Planta de Tabaco



Para 1978 nace la primera serie por la FAO, obviamente no podía seguir utilizándose el tabaco como “alimento para el mundo” como rezaba el lema, entonces se cambió por la planta de SOJA, diseño que permaneció hasta su última emisión en 1993.



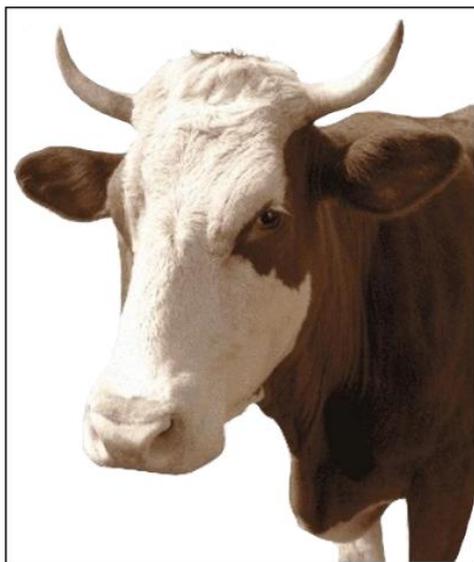
Planta de Soja

5 guaraníes – imagen del capullo de algodón, una producción que también representó por años a nuestro país y que incluso se cotizaba en la bolsa de valores, además de que al igual que el tabaco también se utilizó como moneda de intercambio o equivalencia en algún período histórico.



Capullo de Algodón





10 guaraníes – imagen de la cabeza de ganado, creo que no hace falta recalcar que la ganadería sigue siendo un fuerte de producción en este país.



En cuanto al diseño de los personajes que aparecerían en las monedas, el Banco Central del Paraguay decidió mantener a los mismos que aparecían en los billetes de la misma denominación y valor.

Finalmente, el diseño recibido o acuñado terminó siendo completamente diferente, se supone que fue cambiado para una mejor apreciación de la Represa, es por eso que el diseño no coincide con las demás. Ese diseño se mantiene al día de hoy.



Incluso nuestras monedas llevan alta similitud a las acuñadas igualmente para la circulación en el Brasil, es decir, los centavos en aquella época.

Toda esta información la plasmo y comparto con ustedes mis apreciados colegas de todo el mundo, gracias a mi ahijado Constantino Lissandrini, esta publicación va dedicada a la memoria de don Antonio Lissandrini, hijo de Lucillo y de Adela Borteci. Matrimonio inmigrante de Verona Italia.

Fuente e Imágenes:

Charla de Constantino Lissandrini – Diario La Tribuna / abril 2024.

Imágenes n su mayoría extraídas de internet.

Sobre primera emisión – Colección Privada.

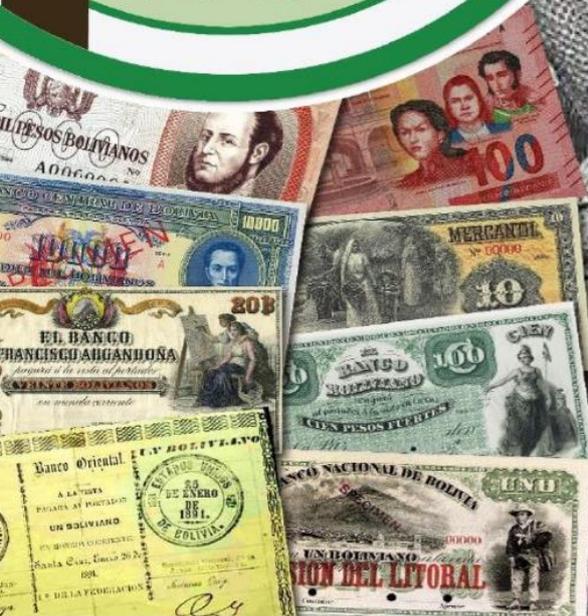


RAÚL OLAZAR CRISTALDO

Fundador de la Asociación de Coleccionistas Numismáticos del Paraguay (ACONUPA). Socio Honorario del Instituto Numismático Avellaneda. Miembro por Paraguay del Instituto de Investigación Numismática de Perú. Autor del libro "Historia Monetaria y Numismática del Paraguay" 1a Edición (2017) y Edición Digital (2019), Ex Director de Edición de la Revista Digital Bimestral de la UNAN. Autor de Folletos Numismáticos del Paraguay, coleccionista de monedas y billetes del Paraguay y colaborador de revistas numismáticas del mundo. Miembro Honorario de Punto de Encuentro Numismático Guatemala. Vicepresidente por Paraguay para el evento Cartagena 2021 – 3ª Convención Internacional de Historiadores y Numismáticos.



CIRCULO NUMISMÁTICO SANTA CRUZ



facebook.com/CirculoNumSCZ



instagram.com/circulonumismaticosantacruz



circulonumismaticosantacruz@gmail.com



Santa Cruz de la Sierra, Bolivia



+591 70863302

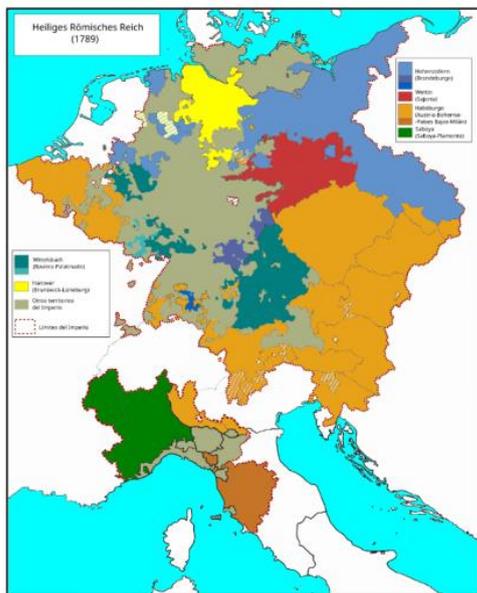




LEOPOLDO “BOCA DE CAMELLO”, EL EMPERADOR EN LA BOCA DE TODOS

POR: JUAN CARLOS BASABE LEOZ

Leopoldo de la casa de Habsburgo supo de hacerse de enemigos en su tiempo, en los casi 50 años que duró su reinado, y fueron estos enemigos estos los que le colocaron un mote, por un rasgo físico que no pasaba desapercibido al común del pueblo que contemplaba en las monedas en las que estaba acuñado su noble perfil. Conozcamos una semblanza de la vida del emperador Leopoldo I de Habsburgo (Viena, 9 de junio de 1640 – *ibíd.*, 5 de mayo de 1705). Rey de Hungría desde 1655 y de Bohemia un año después, Emperador del Sacro Imperio Germánico desde 1658, hasta 1705. Era hijo de Fernando III y de su primera mujer María Ana de España, hija del rey Felipe III de España. Como Rey de Hungría reunificó las tres partes del reino (que estuvo cerca de 150 años dividido tras la invasión otomana) después de expulsar a los turcos, asunto que ratificó con la Paz de Karlowitz de 1699.



Sacro Imperio Romano Germánico

En política interior, fomentó el catolicismo, aunque fue tolerante con el protestantismo, inició varias reformas administrativas y se interesó especialmente por la cultura.

A su muerte, en 1705, le sucedió su hijo José I, quien fue emperador del Sacro Imperio Romano Germánico hasta su muerte en 1711.

¿por qué sus enemigos lo llamaron así?

La endogamia –el matrimonio entre primos hermanos– fue un instrumento político empleado por la familia Habsburgo para mantener unidas las dos ramas de la dinastía, la española y la vienesa, que trajo consecuencias a los miembros de la noble familia, una muy visible y que se destacaba; el prognatismo. El prognatismo es una deformación de la mandíbula por la cual ésta, bien en la parte superior o bien en la parte inferior, sobresale del plano vertical de la cara.



Escudo del Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico

Fue un típico representante del absolutismo; durante su reinado avanzó tanto la centralización del poder en los territorios de Europa Central pertenecientes a los Habsburgo, que puede hablarse de una confederación en la cuenca del Danubio que logró hacerse con un lugar de gran importancia entre las potencias de la Europa de entonces. A ello contribuyeron la intransigente postura de Leopoldo en contra de la opositora nobleza húngara, y sus esfuerzos por mantener un colosal ejército.

Sus años de reinado, estuvieron marcados de guerras contra los turcos, contra los rebeldes húngaros, y hasta con Francia a causa de la sucesión del trono español, al que se sentía con derecho por ser hijo de María Ana de España.



Puede ser una característica fisonómica de nacimiento (como en el caso de los Habsburgo, que la solían cubrir con una barba prominente) o incluso estar causado por un problema hormonal como el gigantismo o la acromegalia.

Esta desalineación entre el maxilar y la mandíbula impide el correcto encaje de la boca al cerrarla y causa dificultad para hablar, morder y masticar. Precisamente por ello, el prognatismo se soluciona hoy con una cirugía o a través del uso de ortodoncia en los casos más extremos. Sin posibilidad de operarse, muchos personajes históricos tuvieron que resignarse o, si acaso, recurrir a una prominente barba como hizo la mayoría de los miembros de la Casa de Austria, y Leopoldo no fue la excepción.



Leopoldo I. Retrato de Benjamin von Block, c. 1672 / Kunsthistorisches Museum Wien, Bilddatenbank.



Columna de Leopoldo I (1673) en Trieste



Leopoldo y Eleonora Magdalena, detalle del retrato de Jakob Heybel de 1684



Descripción de las monedas

Moneda de plata de Leopold I, 3 Kreuzer, Austria fechada en 1664. Peso (g)1.77 Diámetro (mm)22, KM# 1169, grabador: Andreas Cetto

En la inscripción en latín se lee (anverso):

LEOPOLDVS D[E]I G[R]ATIA R[OMANORVM] I[M]PERATOR S[EMPER]
A[VGVSTVS] G[ERMANIAE] H[VNGARIAE] B[OHEMIAE] REX



5 PESOS (ORO 917)

(reverso):

ARCHID[VX] AVS[TRIAE] DVX B[VRGVNDIAE] CO[MES] TYR [OLIS 1664].

En español se leería como: "Leopold, por la Gracia de Dios, Emperador de los Romanos, también Augusto, rey de Alemania, Hungría, y Bohemia, Archiduque de Austria, Duque de Burgundia, Conde de Tirol, 1664." en el reverso el águila imperial bicéfala de los Austria

**AUTOR**

Juan Carlos Basabe Leoz

Nacido en Necochea, provincia de Buenos Aires, en agosto 25 de 1969.

Cursó sus estudios en todos sus niveles en el Colegio Pío XII (1973-1987)

Inmerso en el coleccionismo desde su cuarto grado (1979) de educación primaria en el Colegio Pío XII.

Maestro Especializado en Educación Primaria (1992).

Maestro Especializado en Educación de Adultos (1994)
Profesor en Historia (2000).

Socio de entidades numismáticas, como, CNBA, ANUMLP, CENUZONoba y del Centro Numismático Mendoza Sur

Desde NNF, ha colaborado en los Coins Show, apoyando el trabajo de difusión del conocimiento sobre la numismática en talleres con niños.

Especializa su colección, en monedas de Inglaterra y de Colonias Inglesas, entre otros países

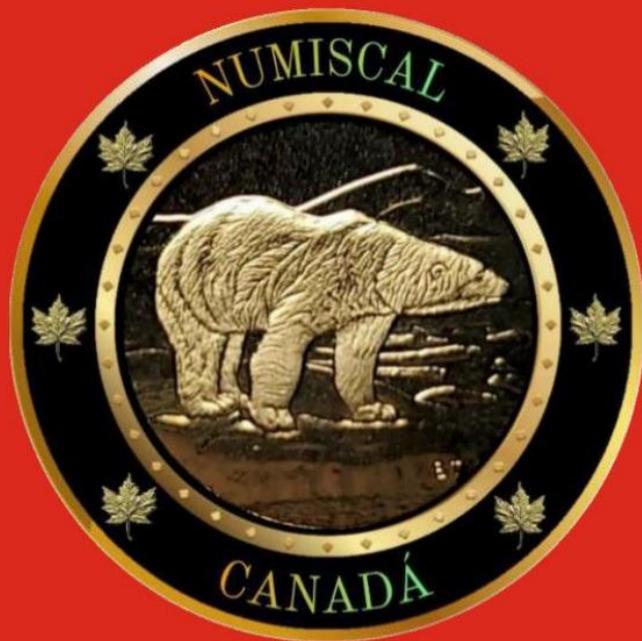


Coleccionismo Mundial.

**Compra y venta de
monedas y billetes en
cargos a Latinoamérica y
el mundo.**

+1 (250) 885-2330

calderon1133@hotmail.com

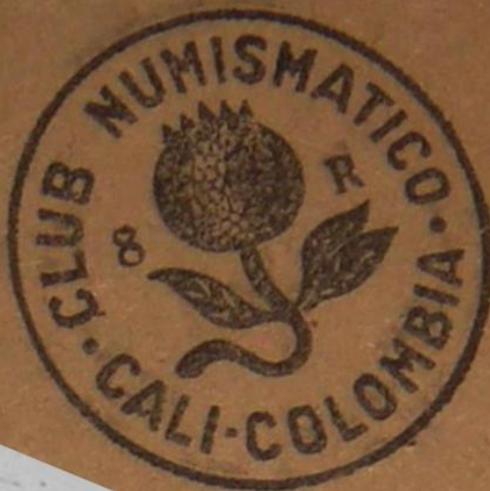




REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACION MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

EL PRIMER CLUB NUMISMÁTICO EN CALI

POR: GONZALO HERNÁN MONTAÑO ELIZALDE





EL PRIMER CLUB NUMISMÁTICO EN CALI

POR: GONZALO HERNÁN MONTAÑO ELIZALDE

Aquel domingo, poco antes de las 9 de la mañana, cuando llegaba a la tertulia dominical de la Asociación de Numismáticos de Occidente - NUDO, en el corredor de acceso a la bella casona centenaria de la Sociedad de Mejoras Públicas de Cali donde acostumbramos reunirnos, me topé con él, quien regresaba después de 15 años de ausencia a la asociación que 30 años antes también había ayudado a fundar. Apenas llegaba y volteó a mirarme: “Yo te conozco a vos. ¿De dónde nos conocemos?”.

En efecto, unos 50 años antes, como en 1966, nos habíamos visto por primera vez en la Mueblería Montevideo, en la calle 15 entre carreras 5ª y 6ª de Cali frente a San Andresito, la cual había fundado recién llegado de su tierra natal Montevideo, Uruguay.



Mueblería Montevideo, donde nació el primer Club Numismático de Cali. Calle 15, entre carreras 5ª y 6ª. En el ventanal de la derecha, Mauricio colgaba un cartel de cartón corrugado con dos hileras de cinco cortes circulares que portaban de a moneda antigua cada uno, esas eran el anzuelo para pescar nuevos coleccionistas. (Foto de archivo personal Mauricio Jurowitzki)

Allí, mientras vendía muebles de contado o a plazos, Mauricio, Moisés Jurowitzki había colgado un “inocente aviso” que le servía de carnada para pescar nuevos amigos afines a su afición numismática. Yo había sido el primer jovencito de 10 años, quien apenas iniciaba la secundaria, picó el anzuelo, como ya lo había picado días antes un primer pez grande del coleccionismo caleño, el profesor Luís Guillermo Parra.

Con esos ocasionales visitantes que empezaban a llegar se atenuó un poco, aunque nunca desapareció, la primera afición de Mauricio al arribar a Colombia, que en sus propias palabras lo acabó de enamorar de Cali: la orquideología, la cual hasta ahora practica amorosamente en el patio trasero de su casa.

Aquel elemental cartel de cartón colgado en la vidriera que daba a la calle, en el que exhibía unas 10 monedas, atrajo personas de todo tipo que iban y venían para vender, comprar o cambiar monedas, billetes y medallas, lo cual le permitió engrosar la incipiente colección que había traído desde Montevideo. Aunque antes del cartel, a principios de 1965, Mauricio había encontrado al señor Fabio Cardona, dueño de una prendería en pleno Parque de San Nicolás, quien no tuvo inconveniente en ofrecerle intercambio de un buen número de monedas que un día cualquiera, como por arte de magia, habían entrado en prenda por las puertas de la compraventa y se habían quedado a vivir en un rincón de allí seducidas por el aroma de un anaquel de pino añejo.

Así, como quien no quiere la cosa, de entre tantos visitantes aparecidos, algunos se convirtieron en habituales. Ya a principios de 1967, e cuando alguien traía un billete, una medalla o una moneda, sin necesidad de un libretto previo dichos objetos se convertían en inspiraciones de tertulias, estudios o negocios que a la larga derivaron en sólida amistad y ánimo de agremiarse. Debido a esto, los visitantes de aquellos días recibimos la invitación de Jurowitzki para constituir de manera formal el primer Club Numismático de Cali.



Así, impulsada por esa iniciativa y entusiasmo gestor, nace formalmente el 29 de octubre de 1968 la institución que durante muchos años fue símbolo de Cali en la numismática, cuyo emblema representó la primera moneda, tamaño grande, que circuló en la Nueva Granada y su valor era de ocho reales. Funcionaba con una módica cuota mensual aportada por cada uno de los asociados, que adoptaron como sede de sus reuniones el Centro Colombo-Americano de la Avenida 6ª y luego el local de la avenida 8ª, cuando apenas estaba en construcción. Las reuniones eran los domingos entre 9 y 12 del día, allí se mostraba lo que cada uno tenía en su colección y aprendían los unos de los otros. Experimentaban que las piezas numismáticas podían llegar de cualquier parte, incluidos comerciantes internacionales de metales preciosos, relojeros, chatarreros numismáticos o negociantes callejeros de la -



Centro Colombo Americano en la avenida 8ª, en el Norte de la ciudad, donde se realizaban las reuniones oficiales del Club Numismático de Cali. (Foto de archivo personal Mauricio Jurowitzki)

- época que se paseaban por los pueblos ofreciendo a grito herido baratijas, a cambio de objetos viejos o dañados de oro y plata, incluidas las monedas, que atraían con su brillo y tintineo al mejor estilo de cuando los españoles recién descubrieron América.

El Club Numismático de Cali, cuyo primer presidente fue Moisés Jurowitzki, realizó concursos, conferencias y exposiciones privadas de sus socios para los demás socios y sus familiares, pero, paradójicamente, nunca realizó una para el público en general. Esas colecciones, que eran mundiales por aquella época, les permitieron a casi todos sus primeros pasitos en el asunto. Pero debido a ese “analfabetismo numismático” todos llegaron a pagar centavos por valiosos tesoros o, al revés, pagaron majaderías a precios de oro.

Para cada aniversario o cada fin de año, acompañados con sus familias realizaban una reunión que era una especie de ritual en el Restaurante Parma, un restaurante italiano situado en la carrera 5ª entre calles 13 y 14, donde antes de pasar a manteles entregaban premios a los ganadores del concurso de preguntas numismáticas que los socios habían formulado a lo largo respectivo año.

Aunque había comercio para hacerse a las piezas requeridas, la organización no tuvo intenciones de lucro, pues su labor era de alcance puramente cultural. Fueron sus socios fundadores los señores: Mauricio Jurowitzki, Luís Guillermo Parra, Enrique Mera, Néstor Castañeda, Pedro Gravenhorst, Michael Wood, Mario Paz, Francisco Urrea, Rodrigo Franco, Erdulfo Manzano, Jaime Ramírez, Carlos Millán, Isaac Romero, Luís Mandelbaun, Alberto Ayalde, Fabio Cardona, Karol Vataru, Saúl Chávez, Jaime Velasco y José Cuervo.

Cumplidos algo más de diez años de labores, por distintos motivos varios socios ya no estaban, las ocupaciones de otros se volvieron complejas y el entusiasmo decayó. De allí que las reuniones dominicales formales de cada mes se hicieron rutinarias, distantes y menos concurridas, siendo reemplazadas por las informales a la hora en que cada cual podía ir a la mueblería Montevideo y aquellas dominicales se volvieron innecesarias. Hasta que el primer Club Numismático de Cali tocó a su fin.



No obstante, como siempre hay una primera vez y unos aprendizajes derivados, casi todos los damnificados del Primer Club Numismático desaparecido formalmente, mas no en la práctica, recobraron entusiasmo para dar vida, de hecho, a un nuevo club, casi de inmediato, cuando corría el año de 1983, también con participación de Mauricio y nuevos refuerzos llegados de Palmira, Buga, Cerrito, Pereira y otras localidades de nuestra región se constituyó el nuevo equipo, con el rótulo que hoy cada uno de nosotros porta orgulloso en la Camiseta desde hace casi 42 años: Asociación de Numismáticos de Occidente –NUDO, el Club numismático más importante del Sur Occidente Colombiano.

En lo que a mí respecta, por aquellos días de hace 59 años, seguí con mi afición y mis esporádicas visitas a la Mueblería Montevideo, pese a que no formalicé mi afiliación al Club. De ese lugar guardo magníficos recuerdos, como el de aquel día cuando Mauricio Jurowitzki me recibió una moneda de plata de la república de Guatemala, de 50 centavos de quetzal, y me permitió irme feliz con una bolsa llena de otras monedas que me entregó a cambio, porque yo, sin proponérmelo, le había dado en la vena del gusto orquideológico-numismático al traerle esa moneda que tenía una orquídea, flor nacional de ese país, y que por no haber circulado estaba en perfecto estado, debido a lo cual superaba de lejos otras similares, en regular estado, con las que él contaba: fue un buen negocio para ambos.



Logotipo del primer Club Numismático de Cali, el que luego se convertiría en la Asociación de Numismáticos de Occidente, la más importante de la región, de las pioneras en Colombia y una de las principales del país.



Algunos integrantes del Club Numismático de Cali. Los presentes en la foto son, de izq. a der. PARADOS: Néstor Castañeda, Luis Guillermo Parra, Rodrigo Franco, Pedro Gravenhorst, Jaime Ramírez, Luis Mandelbaum, Mauricio Jurowitzki, Sra. Martha de Paz, Mario Paz. SENTADOS: Carlos E. Millán, José Cuervo niña Tzila Jurowitzki, niña Ethel M. Jurowitzki. Al fondo se aprecia parte de los Farallones de Cali todavía sin urbanizar (Foto de archivo personal Mauricio Jurowitzki).



De izq. a der.: Mauricio Jurowitzki, Ignacio Guerrero, Alberto Ayalde, y Juan Antonio Trochez (QEPD), numismáticos de gran trayectoria y parte de los iniciadores de la Asociación de Numismáticos de Occidente.



Esta es la moneda con que Mauricio Jurowitzki hizo su primer canje numismático con Gonzalo Montaña, quien tenía escasamente 10 años de edad. Es de plata ley 0.7200, 50 centavos de la República de Guatemala año 1962. Anverso: flor nacional Monja Blanca en el centro y valor. Reverso: Quetzal, ave por encima de las insignias nacionales en el centro dentro de guirnalda, fecha y grado de plata. Diámetro: 31 m.m. aprox. Peso: 12.07 gramos aprox. Canto: Estriado. Estado: UNC (sin circular)

La flor nacional de Guatemala pertenece a la familia de las orquídeas, se llama Lykaste Skinneri Alba o Monja Blanca. Bautizada así por los conquistadores españoles a su llegada, por su pureza y porque su columna reproductiva se le pareció a una monja rezando. Aunque los mayas la llamaban Saqo ixq, que significa mujer blanca o hembra blanca porque, según algunas leyendas, se originó en una hermosa princesa convertida en esta flor. Como no es muy cultivada, dicen los conservacionistas que está en peligro de extinción por la destrucción de su hábitat y el saqueo ilegal.



Profesor Luis Guillermo Parra Q.E.P.D.



Anverso y reverso de la Moneda de plata de 8 reales de la Independencia de Colombia, en la cual se inspiró el logo del Club Numismático. En ellas aparecen los diseños ordenados años antes por el general Antonio Nariño: En el anverso está la indígena que representa la Libertad Americana y, en el reverso la granada que alude al nombre inicial de nuestra nación.



AUTOR

Gonzalo Hernán Montaño Elizalde

Estudié historia en Univalle, ciencias sociales y económicas en Unilibre y maestría en educación en U. Javeriana.

Nombrado Mensajero y, luego, Embajador del Manifiesto 2000 para una Cultura de Paz y No violencia por UNESCO (París 2000).

Docente en el SENA y en varias universidades y ejecutivo de una compañía aseguradora y financiera.

Expresidente y Miembro de la Asociación de Numismáticos de Occidente, de Cali.

Numismático y notafílico desde la niñez.

Además, autor de varios artículos en revistas y ahora dedicado a la novelística. La próxima novela a publicar es La Hechicera, que saldrá en 2025 editada por una reconocida editorial española.



La Asociación Numismática de Arequipa es una institución privada sin fines de lucro que congrega a coleccionistas de monedas, billetes, medallas y otros. Nuestro objetivo principal es difundir la ciencia numismática, poniendo en valor el rico legado numismático de nuestra ciudad y del país para conocimiento de las nuevas generaciones, creando conciencia e identidad regional.

“LOS INVITAMOS A FORMAR PARTE DE NUESTRA GRAN FAMILIA”

 957524349 - 959650630

 anumisarequipa@gmail.com

 [Asociación -Numismática-De-Arequipa](#)

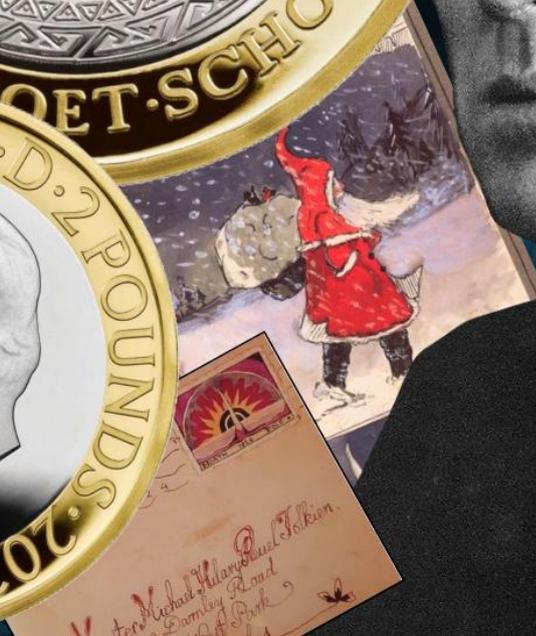
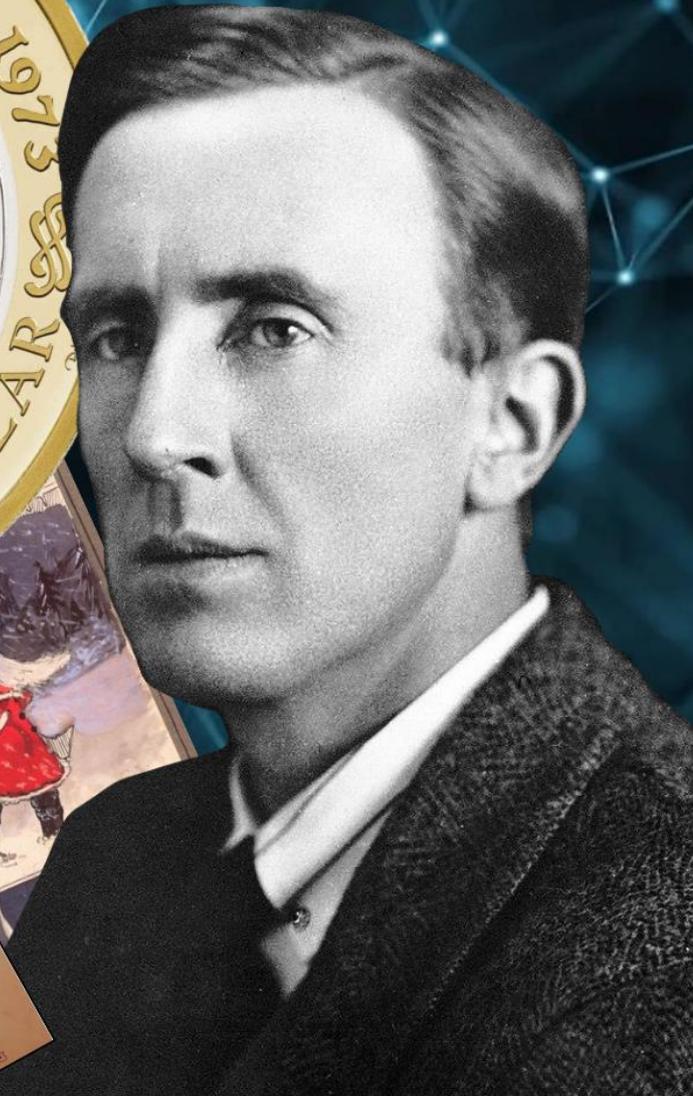




REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACION MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

CARTAS DE PAPÁ NOEL, O LA NAVIDAD SEGÚN J.R.R. TOLKIEN

POR: PEDRO DAMIÁN CANO BORREGO

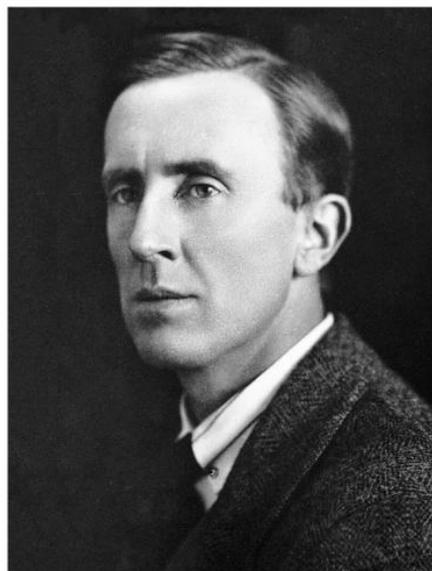




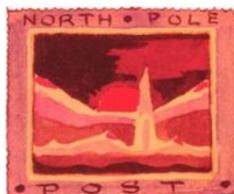
CARTAS DE PAPÁ NOEL, O LA NAVIDAD SEGÚN J.R.R. TOLKIEN

POR: PEDRO DAMIÁN CANO BORREGO

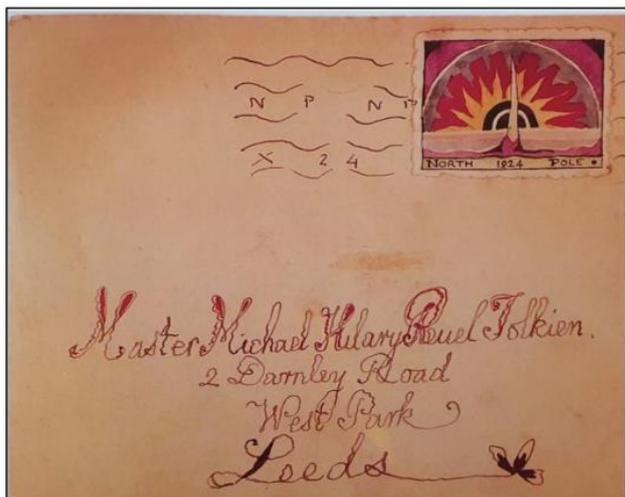
No hay ninguna duda de que posiblemente sea John Ronald Reuel Tolkien el padre de la literatura moderna de fantasía, y es considerado uno de los cincuenta escritores británicos más influyentes desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Poeta, filólogo y profesor universitario de Lengua y Literatura, es unánimemente recordado por sus obras de ficción, tanto por las publicadas durante su vida, *El Hobbit* y *El Señor de los Anillos*, como por las publicadas póstumamente por su hijo Christopher en base a sus notas y manuscritos inéditos, como *El Silmarillion* y *Los Hijos de Hurín*, todos ellos dedicados a un mundo imaginario, Arda, y principalmente a uno de sus continentes, denominado por él Tierra Media. Fue durante su servicio en Francia como oficial del ejército británico durante la Primera Guerra Mundial donde empezó a gestarse este mundo imaginario.



John Ronald Reuel Tolkien hacia 1920.



Dentro de su producción, destacamos hoy sus Cartas a Papá Noel, *Letters from Father Christmas*, y en particular sus ilustraciones, en las que incluye la representación de sellos de fantasía desde el Polo Norte. Desde el año 1920 Tolkien comenzó a enviar a sus hijos en Navidad, conchabado con el cartero de su barrio, cartas destinadas a sus hijos remitidas por el mismísimo Papa Noel. Se trata de cartas manuscritas en las que no faltaba ningún detalle en sus sobres, ilustraciones, sellos y matasellos. Las mismas fueron recopiladas y publicadas también póstumamente por la esposa de su hijo Christopher, Baillie, en 1976, y la colección completa apareció en una edición revisada de 1999.



Sobre con sello postal del Polo Norte, Diciembre 1924. En: "Cartas de Papá Noel". El Aleph Editores.



Tolkien, a pesar de ser británico, fue siempre un ferviente católico, y educó a sus hijos en esta religión. Por eso, a partir de ese año de 1920, cuando su hijo mayor, John, tenía tres años, comenzó a escribir todos los años y durante más de veinte estas misivas en las que describía, con dibujos y textos, los pormenores de la vida de San Nicolás en el Polo Norte, de su casa, amigos y peripecias.



Entre sus ayudantes, el primero descrito es el Oso Polar del Norte, al que posteriormente se añadieron otros, como gnomos, muñecos de nieve, osos como Paksu y Valkotukka y elfos de la nieve. Posteriormente apareció asimismo el elfo Ilbereth, y en las últimas cartas los elfos adquirieron gran protagonismo como defensores de la casa de Papá Noel contra los ataques de los trasgos.



Tolkien cambiaba la escritura dependiendo de quién escribiese la misiva, el mismo Papá Noel o alguno de sus colaboradores, y las acompañaba como antes comentábamos de ilustraciones realizadas por él mismo y sellos únicos, con una atención por el detalle que es igualmente trazable en su posterior producción literaria.

En español esta obra, un perfecto regalo de Navidad, se publicó por primera vez en 1983 por la editorial Minotauro, existiendo seis versiones de diferentes formatos, destacando la edición de lujo de 2020.





Christmas House
 NORTH POLE
 1920

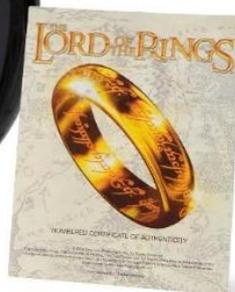
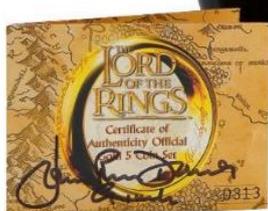
Love to
 Daddy, mummy
 Michael & Auntie
 & Mary

Dear John

I heard you ask Daddy
 what I was like & where
 I lived. I have drawn
 ME & My House for you
 Take care of the picture.
 I am just off now for
 Oxford with my bundle
 of toys - some for you.
 Hope I shall arrive in
 time: the snow is very
 thick at the NORTH POLE
 tonight: Yr loving son, Oor.









AUTOR

PEDRO DAMIÁN CANO BORREGO

Es madrileño, abogado y administrador de empresas. Autor de más de doscientos artículos científicos de divulgación en los últimos veinte años, la mayor parte de ellos relacionados con la numismática.





COSTA RICA

La Asociación Numismática Costarricense (ANC) agradece a la Revista El Tinto Numismático por el espacio que nos ofrece para presentarnos a todos los lectores, instituciones, coleccionistas, entre otros, de esta interesante publicación. Asimismo, nos ponemos a disposición para brindar nuestra colaboración en tanto esté a nuestro alcance.

Somos un grupo de apasionados por la Numismática en todas sus manifestaciones, que desean compartir conocimiento bajo una Asociación que nos brinde orientación, apoyo, logística y capacitación permanente. Nacimos ante la necesidad de la unión para lograr metas comunes.

Nuestra Asociación se creó el 21 setiembre del 2019, se conformó con 32 participantes de los cuales 29 son fundadores.

Actualmente somos 90 asociados entre fundadores, activos y honorarios de un total de 170 participantes. Principales logros alcanzados:

1. Somos la asociación numismática oficial de Costa Rica, reconocida por los entes gubernamentales y debidamente inscrita con nuestra cédula jurídica (3-002-833290).
2. Somos parte del grupo internacional que une las asociaciones numismáticas oficiales de Centroamérica y Panamá, siendo miembro activo en la elaboración de las series de Medallas del Bicentenario de la Independencia. Se han organizado diversas conferencias, actividades de intercambio y venta de piezas.
3. En unión con Museos del Banco Central de Costa Rica, se han organizado conversatorios sobre variados temas de la numismática.
4. Contamos con sitio web: asonumismatica.org
5. Facebook: facebook.com/asonumismaticacr
6. Correo electrónico: info@asonumismatica.org
7. WhatsApp: +506 8319-7868
8. Teléfono: +506 4080-5392





REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACION MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

LOS BILLETES FANTASÍA: UNA NUEVA FORMA DE FASCINAR A LOS NUMISMÁTICOS

POR: JUAN FERNANDO SISA VARGAS



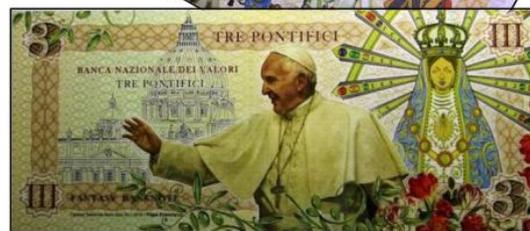


LOS BILLETES FANTASÍA: UNA NUEVA FORMA DE FASCINAR A LOS NUMISMÁTICOS

POR: JUAN FERNANDO SISA VARGAS

En el gran mundo de la numismática, donde historia, arte y cultura convergen, los billetes fantasía llegan a ocupar un lugar especial y diferente. Estos billetes, aunque no tienen curso legal, capturan la imaginación de los coleccionistas y aficionados al papel moneda debido a sus diseños innovadores y su capacidad para contar nuevas historias que a lo mejor no serían jamás representadas en un billete auténtico.

Los billetes fantasía son un deseo del ingenio humano y de la capacidad que tiene la numismática para sobrepasar límites convencionales. Uno de sus principales atractivos radica en que no están destinados a ser usados como dinero real, sino que sirven como piezas de colección que exploran temas variados, desde eventos históricos ficticios hasta representaciones deportivas y artísticas. Surgen como una opción de coleccionismo, fusionado con el arte y el diseño gráfico, desarrollando piezas únicas que llegan a ser hermosas, curiosas y también culturalmente valiosas.



Lo que más puede llamar la atención de estos billetes es la libertad creativa que nos ofrece, dando rienda suelta a la imaginación de cada uno de sus creadores; Otra cosa son los billetes oficiales de los gobiernos, que deben seguir las estrictas normas y protocolos serios de seguridad, los billetes fantasía pueden ser creados sin limitaciones. Esto permite la incorporación de elementos decorativos inusuales, colores vibrantes y temáticas extravagantes.

Los artistas pueden experimentar estilos gráficos y técnicas de impresión que no se encuentran en los billetes de banco convencionales, resultando en piezas únicas, y algunas de ellas verdaderas obras de arte.

Con frecuencia, los billetes fantasía rinden homenaje a eventos históricos o culturales, pero de una manera que mezcla la realidad con la ficción.

Por ejemplo, algunos billetes pueden conmemorar un evento que nunca ocurrió o rendir tributo a una figura histórica en un contexto alternativo. También se observan incluso billetes fantasía donde se plasman caricaturas, y nos acercan a personajes de nuestra niñez. Estos billetes no solo sirven como elementos de colección, sino que también actúan como una forma de preservar y reinterpretar la historia y la cultura a través de una perspectiva de la imaginación y tradición. Además, los billetes fantasía a menudo incluyen características de seguridad nuevas, como marcas de agua ficticias, tintas especiales y detalles que reflejan la creatividad de sus diseñadores. Estos elementos no solo aumentan su valor coleccionable, sino que también demuestran el compromiso con la autenticidad en el contexto de un arte que desafía las normas. La inclusión de estos detalles crea un sentido de autenticidad y complejidad que es muy apreciado por los coleccionistas y entusiastas; Y he visto billetes fantasía que, por su belleza y rareza se cotizan en precios altos como los billetes de Disney.

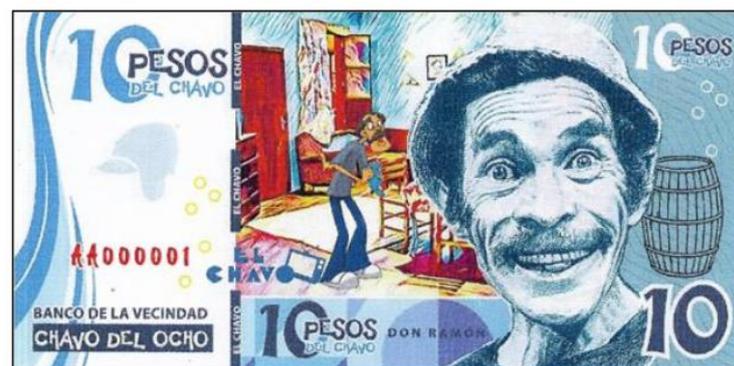
El mercado de los billetes fantasía también ha experimentado un crecimiento notable. En ferias y subastas, estos billetes pueden alcanzar precios significativos, reflejando su demanda y el aprecio por su singularidad.

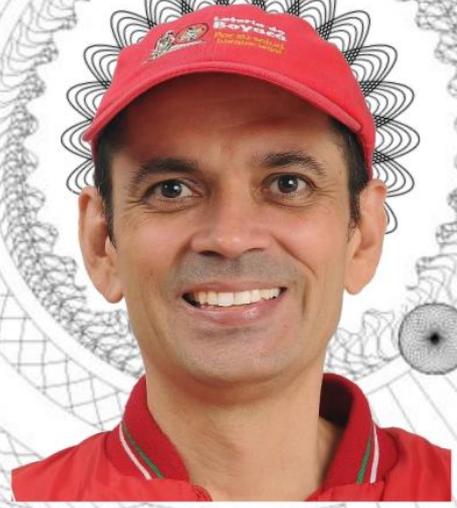


La comunidad numismática, tanto nacional como internacional, valora estos billetes no solo por su valor monetario, sino por su capacidad para capturar la esencia de una época o un concepto a través del arte del diseño.

Llaman mucho la atención los billetes Zero Euros en Europa, por su variedad, son las nuevas postales, de aquellas de antaño que nos mostraban una ciudad ahora vistas bajo la lupa de un billete fantasía.

En resumen, los billetes fantasía son mucho más que simples piezas de papel; son testimonios de la creatividad y la innovación en el mundo de la numismática. A través de su diseño, representan una unión de historia, arte, belleza, innovación y cultura, ofreciendo a los coleccionistas y aficionados una ventana a mundos imaginativos y alternativos. Su creciente popularidad y el aprecio por la originalidad en el diseño aseguran que estos billetes continúen ocupando un lugar destacado en la colección de cualquier entusiasta de la numismática. Sin duda, los billetes fantasía siguen siendo una fascinante área de exploración y admiración en el vasto y diverso campo de la colección de papel moneda que no tiene relevancia en la circulación económica de un país, pero que tiene cada vez más admiradores en la numismática mundial.





Juan Fernando Sisa Vargas, Conocido también como Juan Lotero, Administrador de Empresas Unab, Docente cátedra Uts, Felizmente casado desde 2007 con Jersey Correa Dominguez, y nuestra hija Mariana de 11 años. Coleccionista de Loterías de todo el mundo desde 1986, actualmente mi colección consta de más de 47.000 piezas de 104 países desde 1704 hasta el 2023.





ENCICLOPEDIA

DE LA NOTAFILIA Y ESCRIFOFILIA ESPAÑOLA

¿Quieres saber cómo funciona la verdadera Casa de Papel por dentro?
¿Te gustaría entender cómo es el Banco de España más allá de la película Way Down?
¿Cómo surgieron los billetes y cómo fue la evolución del dinero en España?
¡Acompáñame en esta aventura!

La Enciclopedia de la Notafilia y Escripofilia Española es la obra de referencia para el estudioso y el coleccionista de billetes españoles y otros documentos de valor emitidos en España donde encontrarás toda la información que deseaste saber e incluso mucha más. La Enciclopedia es una obra única en el sector, no hay nada parecido, y es fruto de años de pasión acerca del coleccionismo de billetes españoles y mundiales.

Porque ya seas aficionado, historiador, abogado, ingeniero, o simplemente un curioso de la numismática, la notafilia o la historia de España...

COSTA RICA

<http://www.encyclopediadenotafilia.es>





RIO 2025



V CONVENÇÃO INTERNACIONAL DE HISTORIADORES E NUMISMATAS

Data confirmada

02 a 06 de setembro de 2025

Anfitriões



Hotel Oficial



COMERCIALIZADORA



JUAN CARLOS HOYOS C.
CEL. 3159264405



JH Juancarlos hoyos



Numismática Juan Carlos Hoyos



hoyosjuank@gmail.com



3159264405



HOJAS PARA COLECCIÓN DE BILLETES NODGELD Y TARJETAS.



TAMAÑO CARTA O CERTIFICADO EN CALIBRE 6
\$ 1.900 PESOS UNIDAD

TAMAÑO CARTA O CERTIFICADO EN CALIBRE 8
\$ 2.150 PESOS UNIDAD

HOJAS PARA COLECCIÓN DE BILLETES LIBRES DE ACIDOS Y PVC.

HOJAS PARA COLECCION DE BILLETES TAMAÑOS:
CERTIFICADO, CARTA Y MEDIO OFICIO
EN CALIBRES 6 Y 8
EN 1, 2 o 3 DIVISIONES.



CERTIFICADO Y CARTA
EN CALIBRE 6
\$ 1.800 C/U

CERTIFICADO Y CARTA
EN CALIBRE 8
\$ 2.000 C/U

MEDIO OFICIO
EN CALIBRE 6
\$ 1.750 C/U

MEDIO OFICIO
EN CALIBRE 8
\$ 1.900 C/U

HOJAS PARA COLECCIÓN DE MONEDAS, EN CALIBRE 8 LIBRES DE ACIDOS Y PVC



HOJA PARA COLECCIÓN DE MONEDA : TAMAÑO CARTA (20 DIVISIONES)
\$ 2.100 PESOS UNIDAD

HOJA PARA COLECCIÓN DE MONEDA TAMAÑO : MEDIO OFICIO (12 DIVISIONES)
\$ 1.950 PESOS UNIDAD

CUBIERTAS CON HERRAJE O TORNILLO PARA COLECCIONES

DE BILLETES, MONEDAS, FOTOGRAFÍAS, LAMINAS, TARJETAS, FICHAS, TAZOS, DOCUMENTOS, ETC.

CON HERRAJE DESDE: 45.000 C/U.
(EN CUERO-TEX, IRANIA O VENEZIA).



CON TORNILLO A LA VISTA O TORNILLO OCULTO DESDE: 37.000 PESOS, UNIDAD.



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACION MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"

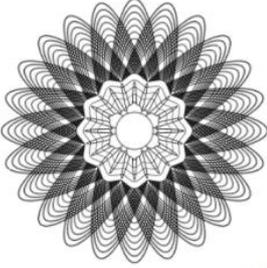


Gracias al Creador por la oportunidad que nos da el compartir con todos aquellos amantes de la Numismática, la Notafilia y demás ciencias. Mi agradecimiento a cada uno de los colegas que participaron durante la creación de nuestra revista.

Esperamos seguir compartiendo historias y aportar con un granito de arena al fortalecimiento del arte y la cultura en beneficio del patrimonio material e inmaterial.

Jesús Adame
Numismática





A UN CLIC

A un solo clic y desde tu casa podrás disfrutar del arte y la cultura y viajar por la línea del tiempo con el Museo Internacional de la Moneda.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA@GMAIL.COM



[HTTPS://MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA.JIMDOFREE.COM/](https://museointernacionaldelamoneda.jimdo.com/)



[HTTPS://WWW.INSTAGRAM.COM/MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA/](https://www.instagram.com/museointernacionaldelamoneda/)



MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA
[HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/CHANNEL/UCJKAKPJBJQA7SIKUIC4U4QG](https://www.youtube.com/channel/UCJKAKPJBJQA7SIKUIC4U4QG)



[HTTPS://TWITTER.COM/MUSEOINTERNACI2](https://twitter.com/museointernaci2)



[HTTPS://WWW.LINKEDIN.COM/IN/MUSEO-INTERNACIONAL-DE-LA-MONEDA-165779203/](https://www.linkedin.com/in/museo-internacional-de-la-moneda-165779203/)



[HTTPS://WWW.TIKTOK.COM/@MUSEO.FMI LM?LANG=ES](https://www.tiktok.com/@museo.fmi_lm?lang=es)



[HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA](https://www.facebook.com/museointernacionaldelamoneda)



+573228097229 - +573134325962



TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

**EL CONTENIDO DE ESTÁ REVISTA
TIENE FINES ACADÉMICOS, NO TIENE
COSTO, ESTÁ PROHIBIDA SU VENTA Y
REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL
SIN AUTORIZACIÓN DE SUS AUTORES.
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL
DE LA MONEDA.**





FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA

NIT: 901.388369-6.

CERTIFICADO DE REGISTRO Y CLASIFICACIÓN COMO ENTIDAD

MUSEAL N° 25290-1

DIRECCIÓN: CARRERA 8N°6-49 OFICINA 408.

FUSAGASUGÁ – CUNDINAMARCA/COLOMBIA

CÓDIGO POSTAL 252211

TELÉFONO: +573228097229

MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA@GMAIL.COM



ISSN: 2745-0538

